LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN,
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES **A UNA PESETA** LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios. ALCALA 6 y 8, entlo.
En el extranjero se reciben exclusivamente por la *Agencia Havas* 8 *Place de la Bourse*, 8.) y por todas sus sucursales.

AÑO XLIII. NUM. 12670 — Madrid, Miercoles 14 de Diciembre de 1892 — OFICINAS, FACTOR 7

CAMISERÍA INGLESA
CALLE DEL ARENAL, N.° 4
POR CESACION DE COMERCIO SE REALIZAN todos los ricos artículos de esta casa, á precios BARATISIMOS.
Guantes y corbatas desde una peseta.

AGUAS BENZOADAS. VEASE ANUNCIO 4.ª PLANA.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA
Depósitos en Madrid de la casa fundada por el primer Marqués de Mudela
SERRANO, 8.—SANTA CATALINA, 2
Teléfono 4011.—Teléfono 219
Vino tinto de pasto.....á 9 ptas. arroba
Blancos ajerezados..desde 10 50 id. id.
Se sirven á domicilio en barriles y embotellados.

LA HISPANO-FRANCESA
Véase anuncio de cuarta plana.

Madame ANTOINE et FILS
dentistas de SS. MM.—Puerta del Sol, 13, 2.°

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

LAS CARTAS

Personajes políticos de gran importancia se han dedicado estos días al género epistolar, como la mismísima Mad. de Sevigne ó como cualquier adolescente con novia.

La carta es el fiel reflejo del carácter de la persona que la escribe. En el discurso preparado, en la alocución meditada, en el escrito que se reflexiona, caben el estudio y el aliño que disfrazan el modo de ser propio, como la hojarasca del estilo Churriguera oculta la pureza de la línea; pero en la carta es el individuo el que se manifiesta. La vida de los pueblos está consignada en el libro grandioso de la historia; la vida de un individuo se puede reconstruir recogiendo sus cartas.

Por eso la correspondencia de los hombres notables se aprecia tanto, y en otros países, en los que se concede más importancia á lo que se podría llamar los bastidores de la historia, se publican numerosos volúmenes con sus cartas.

No solo el estilo, hasta la forma material de la carta, esto es, el papel en que se escribe, la tinta que se emplea, la letra, son revelaciones del carácter del que la escribe.

El comerciante emplea el ancho pliego de papel listado que le ahorra la mayor parte de las veces volver la página; el hombre de negocios concede gran importancia al membrete con que encabeza sus lacónicas epístolas, y el enamorado despliega su fantasía en el papel que elige para esas misivas que suelen llevar la felicidad, que se reunen luego en los paquetitos atados con cintas de colores, que se guardan cuidadosamente en el cajoncito de los secretos, y que suelen acabar por ser reducidas á cenizas, como acaban en hojas secas y marchitas las que fueron espléndida y lozana gala de la hermosa primavera.

Habrá pocas personas que no hayan tenido alguna vez en su vida pendiente su alma de una carta esperada con anhelo, leida con ansia y guardada como reliquia.

¡Cuánto valor tienen esas hojitas de papel en que la persona querida ausente envía parte de su corazón expresando tiernísimos afectos! Preguntádselo á la madre que vive lejos de su hijo, á los que sufren las torturas de la ausencia que, según dice la copla, apaga el fuego chico y enciende el grande, y ellos dirán que tienen su vida pendiente del cartero.

Los que más cartas escriben son los enamorados; hacia muy bien D. Bartolo en contar los pliegos de papel que dejaba en su bufete y en mirar las sonrosadas yemas de los dedos de Rosina para ver si estaban manchadas de tinta. Niña que cuida mucho del tintero y que no se pasa sin papel, ni plumas, no hay duda, es niña enamorada.

—¿A dónde vas tan pronto?—preguntaba una novia á su novio, después de haber estado hablando con él cuatro horas.

—¡A escribirte!—contestaba el enamorado mancebo—porque tengo todavía muchas cosas que decirte.

Se puede asegurar que se gasta casi tanto papel en cartas de amor, como en folios con el sello oficial para pleitos y procesos.

Los dramas, las novelas, y hasta la vida real están llenos de ejemplos que demuestran los graves perjuicios que han ocasionado las cartas; pero por esto no dejan de escribir los enamorados. Hay señoras muy cautas que hacen que sus doncellas las escriban las cartas de amor; otras firman con un nombre de guerra; pero todas estas precauciones desaparecen cuando la pasión domina, y entonces se escriben esas cartas que en manos de los maridos celosos son documentos acusadores contra las esposas infieles que les arrebatan el honor y la dicha.

Después de las mujeres enamoradas, los que con más facilidad escriben cartas son los hombres políticos; pero éstos, con la misma facilidad que las escriben las olvidan, y muchas veces querrían, aun á costa de un gran sacrificio, recoger sus epístolas.

El ilustre é inolvidable duque de la Torre, que era un hombre eminentemente práctico y muy generoso, rompia las cartas que recibia en cuanto las leía y las contestaba, si exigian contestación.

—¿Por qué hace usted eso, mi general?—le pregunté un dia que hacia pedazos la misiva que acababa de recibir de un personaje.

—Por hacerle un favor al que me ha escrito. Uno de los servicios más importantes que yo presto á mis conciudadanos consiste en no conservar las muchas cartas que me han dirigido.

Y, en efecto, no se encontró, después de su muerte, ninguna carta entre sus papeles.

Con sangre y lágrimas se ha borrado muchas veces lo escrito en una carta. Lo mejor de los dados es no jugarlos, y lo mejor de las cartas, cuando pueden ocasionar perjuicios, es no escribirlas. Esos pliegüecillos de papel manuscrito duran más que los que los escriben. El insigne D. Juan Eugenio Hartzembusch lo consignó, escribiendo en un álbum lo siguiente:

Hoja que llevas mi nombre,
tú me sobrevivirás.
¡Qué es ¡ay! la vida de un hombre
cuando un papel dura más?

—A las palabras se las lleva el viento—dice gráficamente la gente;—pero lo escrito permanece.

Hay, por lo tanto, que tener mucho cuidado con lo que se escribe en las cartas.

En nuestra literatura hay epístolas famosísimas, como la del Caballero de la Tenaza, de Quevedo; como las de Sor María de Agreda y de Felpe IV, como las de Guevara, como las de Cadalso y el célebre Centón Epistolario del bachiller Gómez de Cibdad Real.

Las cartas han intervenido en sucesos transcendentales y en sucesos curiosos. Una carta olvidada en el cajón de la cómoda de una fonda, y que fué por mil peripecias á manos del Sr. Sagasta, salvó la vida de un infeliz sargento condenado á muerte por liberal, y valió al insigne hombre público, que se portó caballerosamente, una ilustre amistad, que no se ha interrumpido todavía.

La carta del infante D. Antonio despidiéndose de la junta de gobierno hasta el valle de Josefat, será famosa en nuestra historia.

Despues de dos cartas, una del duque de la Torre y otra del marqués de Novaliches, comenzó la batalla de Alcolea, que cambió los destinos de España.

Lo más notable de la historia de Ruiz Zorrilla, es la famosa carta de los puntos negros que escribió á bordo de la *Numancia* para ir á llevar la corona de España á D. Amadeo de Saboya.

Los personajes de estos últimos tiempos que escribieron durante su vida más cartas, han sido Victor Hugo, el conde de Chambord y Garibaldi.

El pretendiente D. Carlos es tambien muy aficionado al género epistolar y el marqués de Cerralbo debe de tener mas cartas de su jefe que un novio de su novia.

Las cartas de estos dias son muy interesantes y servirán de documentos para cuando se escriba la historia de estos tiempos.

KASABAL.

ACTUALIDADES

EL MINISTRO DE FOMENTO

El interés público, el trabajo nacional, la riqueza agrícola, la industria, el crédito en varios de sus más importantes aspectos, y la cultura del país, reclamaban con urgencia, para ministro de Fomento, á un hombre de la ilustración, de los alientos reformistas y de la actividad del Sr. Moret.

La cartera de Fomento es hoy una de las más importantes: Fomento es un ministerio que puede facilitar á Hacienda la base que necesita para la reforma de nuestro sistema tributario; y no hay amillaramiento posible, ni posibilidad de llegar al conocimiento exacto de la renta de nuestro suelo, y al del coste y producto de cada cultivo, y al de la importancia de nuestras industrias rurales, sin una estadística concienzuda, y llevada á cabo por métodos sencillos, económicos, y ordenados bajo una dirección inteligente.

Fomento es un ministerio que tiene en el problema de las obras públicas medio eficaz de resolver una considerable economía en el presupuesto de Guerra, al propio tiempo que facilitaría la construcción de los ferrocarriles secundarios y daría margen á la constitución de un crédito especial, con organismos adecuados, que pondrían en circulación dentro de nuestro mercado grandes masas de capital que, conteniendo hoy crisis, al parecer, inevitables, las harían imposibles para un largo periodo de tiempo, que, por breve que fuera, sería capaz de permitir al país holgura y medios de llegar á una sólida organización económica.

Además, en ese punto concreto de obras públicas, hay que buscar una economía para el Tesoro que no baje de 25 millones con relación al presupuesto actual, extremo que dejamos hoy apuntado y que desenvolveremos despacio en otro dia, porque requiere mayores desarrollos.

Pero, al efecto de que no se nos suponga incursos en el grave pecado de ignorancia, dejaremos indicado que á esa economía de 25 millones de pesetas en obras públicas, ha de contribuir en gran parte un nuevo sistema de conservación y reparación de carreteras.

Fomento, es un ministerio que puede llenar deficiencias de nuestros tratados, y ocurrir con éxito á reparar el daño que nos cause un mal estado de relaciones internacionales; y favoreciendo al comercio crear organismos útiles al desarrollo de la marina mercante, y quizas al desarrollo mismo de la marina de combate.

Fomento es un ministerio que tiene hoy en sus manos la posibilidad de establecer una reforma la más útil y necesaria al desenvolvimiento de la agricultura y en la manera de resolver tan capital problema, el crédito agrícola puede ir envuelto la de un sisteam de recaudación de impuestos que ahorre al ministerio de Hacienda cuatro ó seis millones de gastos, y que permita una nueva desamortización, y una nueva propiedad, que no acarreen las perturbaciones de caracter económico, que lamentamos por consecuencia de errores cometidos en los métodos empleados cuando el espíritu de libertad triunfó contra la *mano muerta*.

Fomento, puede aun en su actual presupuesto de instruccion pública hacer economías y reformas notables en la enseñanza, punto sobre el cual, esperamos que el actual ministro enmiende con urgencia los yerros y desafueros de su antecesor.

Pero, en fin, no es para obra de un dia, ni para un artículo lo que podemos decir, y diremos, poco á poco, sobre este ministerio.

Fomento puede abrir cauces para que venga de fuera y de dentro capital que pide la agricultura, que pide la marina, que pide el trabajo nacional; Fomento, puede resolver con el problema de las obras públicas, el de la construcción de ferrocarriles secundarios sin gravar al Tesoro, y el conflicto más árduo para todo gobierno, el de las economías en Guerra; Fomento, á la vez que todas esas y otras cosas, puede hacer una economía de 25 millones en su presupuesto actual... ¿Cree el Sr. Moret que en eso hay aun poca gloria que conquistar y poco bien que hacer al país...?

Pues aun queda más; pero nuestro objeto hoy no era ese: al insinuar esas cuestiones, no es para dilucidarlas, sino para decir al país: Ya hay un ministro. Y para decir al ministro: Anímese á escribir en esa página, que está por ahora en blanco, y que pued eser una página de gloria.

C.

EL PROCESO PANAMÁ

POR TELÉGRAFO

ÚLTIMOS MOMENTOS DEL BARÓN DE REINACH

París 13, 7'50 n.

Le Gaulois publica un relato de gran sensación, reconstituyendo los últimos dias de la vida del barón de Reinach.

Comienza por referir varios incidentes preliminares, y dice que el 17 de noviembre llamó el juez M. Prinet al barón manifestándole que del sumario se deducía su culpabilidad, por lo cual se veia obligado á procesarle.

Desde la mañana siguiente, Reinach comenzó sus trabajos, visitando á varios personajes para convencerles de que el interés de la república exigía evitar á toda costa el proceso del Panamá.

Le Gaulois garantiza que mientras realizó Reinach estos supremos esfuerzos, se guardó bien de decir una palabra á su yerno, José Reinach, hasta tal punto que, informado indirectamente éste del inminente procesamiento del barón, le preguntó si eran ciertos los rumores que á él habían llegado.

El barón le ocultó la verdad.

Estad tranquilo; nada me amenaza—dijo á su yerno.

Entretanto la situación se precipitaba, y corría el rumor de que se iba á decretar el procesamiento.

El barón veía ennegrecerse el horizonte; sus tentativas para impedir la acción de los tribunales eran vanas; los ministros, á pesar de ver las graves consecuencias que traia consigo el proceso, cedían ante la actitud del de Justicia, monsieur Ricard.

La situación del barón, ya de por sí bastante crítica, se habia empeorado por un incidente de caracteres novelescos. Horas antes robaron del escritorio del barón el copiador de cartas, y aunque le fué restituido misteriosamente cuarenta y ocho horas después, á costa de una fuerte suma, sospechaba hubieran fotografiado las cartas comprometedoras que habia en el copiador.

En la mañana del dia 19, Jorge Duval, redactor de *La Libre Parole*, recibió aviso, por conducto de un mozo de cordel, de un caballero que le esperaba en la puerta de la calle. Bajó Duval, encontrándose con el barón Reinach, que le dijo muy agitado:

—Estoy perdido; subid en mi coche.

En el camino, Reinach le pidió opinión sobre su estado.

Duval, sorprendidísimo, le contestó que la consideraba muy mala.

—La opinión—le dijo—pide que se clare la verdad.

El parlamentarismo no se considerará con fuerzas para contrarrestar este movimiento popular, que quiere á toda costa se ponga de manifiesto la verdad.

El barón, pálido y agitado, le contó entonces que habia repartido ocho millones de francos entre distintas personas, aunque sin citar sus nombres.

Llegados á la plaza de la Estrella, el barón se excusó diciendo tenía prisa por ir á casa de Clemenceau, é hizo bajar del coche á Duval, dejándole estupefacto en medio de la calle.

Le Gaulois afirma, que el ex ministro Granet, habitante en la rue Clement-Marot, en la casa inmediata á la de Clemenceau, vió á las dos y media de la tarde á Rouvier, buscando el número de la casa de aquél. Reinach, que salia en aquel momento de casa de Clemenceau, se unió á Rouvier, encaminándose ambos á la rue Marbeuf, donde el barón tenía su picadero.

Le Gaulois relaciona su relato con el de Clemenceau, telegrafiado esta mañana, añadiendo que el barón, después de separarse de Rouvier, continuó sus vanas tentativas para impedir el procesamiento.

Cerca de las nueve de la noche volvió á su domicilio de la rue Murillo, donde lo esperaba su esposa, inquieta, por la hora desacostumbrada á que se retiró el barón. Este, sin probar bocado, tomó una taza de café y subió á casa de su yerno, que compadecido de su situación, no le reprochó el disimulo y la reserva con que habia procedido en dias anteriores, y procuró animarle.

El barón volvió á la rue Marbeuf, donde celebró otra entrevista con Rouvier y Cornelio Herz, y de allí fué solo á los Campos Eliseos para ver á otro amigo.

Esta fué su última conversación, pues apenas volvió á su casa de la rue Murillo, entre once y doce de la noche, escribió varias cartas, rompió algunos papeles y bebió un frasquito, muriendo envenenado.

Tras este relato, *Le Gaulois* plantea el siguiente dilema: ó el barón quiso sustraerse á la persecución judicial, ó llevarse á la tumba los secretos de que era depositario.

Invita á Rouvier para que explique los motivos que le impulsaron á acompañar á Reinach en las últimas horas de su vida.—*R. Blasco.*

EDICION DE LA MAÑANA
DEL MIERCOLES 14

El contraalmirante de la armada señor Diaz de Herrera, segundo jefe del departamento de Ferrol, ha esperimentado una lijera mejoria en su penosa enfermedad.

Deseamos vivamente el completo restablecimiento del ilustre marino.

El presidente del Consejo de Estado, señor conde de Tejada de Valdosera, visitó ayer tarde al Sr. Sagasta en su despacho de la Presidencia.

Ayer tarde celebraron una larga conferencia durante dos horas el gobernador del Banco y el ministro de Hacienda en el despacho de éste. El Sr. Isasa enteró detalladamente al Sr. Gamazo del estado de las relaciones entre el Banco y el Tesoro, y entregó su dimisión de aquel alto puesto al señor ministro de Hacienda.

El director del Banco Hipotecario, señor Cárdenas, ha enviado su dimisión al señor ministro de Hacienda.

Después de una conferencia muy afectuosa entre los señores ministro de la Guerra y general Palacio, parece que no se admite á este último la dimisión que tenía presentada de la inspección general de la Guardia civil, que tan dignamente desempeña.

Así lo dice anoche *El Correo Militar*.

La junta de gobierno del ilustre colegio de Farmacéuticos de Madrid, para el próximo año, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, doctor D. Juan Ruiz del Cerro; vicepresidentes: primero, D. Francisco Garrido Mena; segundo, D. Emilio Santos, y tercero, D. Martin Bayod; fiscal, D. Guillermo Torres; tesorero, don Ramón A. Coipel; contador, D. Fermín Herrando; secretarios: primero, D. Julián Delgado, y segundo, D. Jose Ubeda Saráchaga.

Es verdad que el señor ministro de Hacienda ha hablado ya en Consejo de las líneas generales de su plan de Hacienda, ajustado al voto particular de los liberales al último presupuesto.

En su discurso de Rioseco dijo ya el señor Gamazo que habían terminado los programas singulares dentro del partido liberal, y que el voto particular era el único programa; con realizar éste, pues, se hallan cumplidos los principales compromisos del gobierno y del partido.

Por esto nos parece que han ido demasiado lejos los periódicos al anunciar ya en concreto que entre las reformas del Sr. Gamazo figuraba la supresión radical de la subsecretaría del ministerio, de la Intervención general y de varias direcciones.

Claro está que las reformas del ministro de Hacienda afectarán á estos organismos, como á todos, para conseguir la reducción de los gastos del presupuesto, pero desde luego puede afirmarse que no se suprimirán aquellos centros en la forma que se ha dicho.

Ayer, bajo la presidencia del general Sr. Butler, se reunió en pleno el Consejo superior de la marina, para ocuparse de varios asuntos, todos ellos de escaso interés.

Los diputados cubanos se reunirán hoy en una de las secciones del Congreso, con objeto de ponerse de acuerdo para felicitar al ministro de Ultramar, señor Maura.

Ayer tarde visitaron al Sr. Cánovas del Castillo los tenientes alcaldes conservadores, con el objeto de que les dé su opinión respecto á la conducta que deben seguir.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Reales decretos admitiendo la dimisión al secretario del gobierno civil de Madrid D. Manuel Baamonde, y nombrando en su lugar á D. Arturo Madrid Dávila.

BOLETIN RELIGIOSO
DEL JUEVES 15 DE DICIEMBRE

Santos del día 15 de diciembre.—San Eusebio, obispo y martir.

Sale el sol á las 7'18; pónese á las 4'31.

CULTOS PARA EL 15

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Concepción (barrio de Salamanca) y sigue el novenario y predicarán el señor Yagüe y el padre Fita.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Pedro (calle del Nuncio) el señor García Cano.

En San Pascual, señor García Cano.

En San Fermin termina, predicando dos padres franciscanos.

En el oratorio de Cañizares el señor Sarmiento.

En Santa Bárbara, sólo por la tarde, el señor párroco.

En San Pedro de los Naturales solemne función á la Purísima, oficiando el Ilmo. Sr. Obispo de Sión y predicará el Sr. Carús; á las cuatro y media completas.

En la V. O. T. de San Francisco solemne fiesta á María Inmaculada, orador Sr. Amat.

En S. Martin sigue la novena á Sta Lucía, orador el Sr. Ballesteros.

En el Cristo de San Ginés continúan los ejercicios de Adviento, al anochecer; orador el Sr. Uribe.

En la Catedral solemne renovación.

En San Sebastián empieza el solemne triduo por el establecimiento de la archicofradía del Corazón de María; á las diez misa y manifiesto, predicando el Sr. Ballesteros y por la tarde en los ejercicios predicará el Sr. Pavía: la reserva será de pontifical.

La misa y oficio divino son de la Inmaculada.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen.

Allí fué donde nuestros calaveras la rodearon y detuvieron.

Chaverny iba á arrancar la careta á la joven, cuando ella lanzó un grito, reconociendo á su marqués de Madrid; y al grito de Aurora, un hombre alto, esbelto, con careta y dominó negros, apareció en la puerta del pabellón con la espada desnuda,

—No temais—decía entretanto Chaverny; —éstos señores y yo no queremos más que admirar vuestros encantos—y pasó el brazo alrededor de su cintura.

La joven no pudo gritar segunda vez, porque Albret había tapado su boca con un pañuelo; pero ya no era necesario, su primer grito había bastado. El dominó negro pasó su espada á la mano izquierda, agarró á Chaverny con la derecha por la nuca, y le arrojó á larga distancia; Albret tuvo la misma suerte.

Todos tiraron de las espadas, y el desconocido, con la suya en la mano, desarmó á dos, apaleó á otro y tocó con la punta ligeramente á los más tenaces.

Ya los guardias se acercaban, atraidos por el tumulto, lo que obligó á dispersarse á nuestros malparados calaveras, y la joven y el incógnito desaparecieron también como por encanto.

Al llegar los guardias solo oyeron cerrarse la puerta del pabellón.

Cuando se vió en seguridad la turba de jóvenes atolondrados, se miraron con aire dolorido: la expedición había tenido mal éxito y los expedicionarios estaban heridos ó zurrados. Nadie sabía por quién, nadie conocía al extraño personaje que tan bien manejaba los puños y la espada; pero nada importaba su nombre; lo cierto era que nuestra alegre turba había sido zurrada por el jorobado con la lengua, por el del dominó con la espada: tenían dos revanchas que tomar.

—¡Por aquí!

—¡Su alteza real!

—¡Mr. Law!

—¡No empujeis!

—¡Imprudente!

Estas y otras voces salieron de entre la multitud acompañadas de chillidos de mujeres que nada ven, que son mártires en tales casos, pero que no pueden resistir al interés de tal martirio.

—¡Qué arrebatado está M. de Law! ¡Qué bien habrá comido!

—¡Qué pálido está el regente, habrá tenido malas noticias de España!

Todo esto se decía al ver pasar á la corte que iba á ocupar su estrado levantado en el jardín para presenciar el baile fantástico que iba á tener lugar.

La orquesta tocó los primeros acordes y comenzó el baile. Oriol estaba loco, acababa de presentarse en escena la Navailles, que hacía el principal papel, la hija de Mississippi. La casualidad le habia colocado entre los dos nobles anbianos que ya hemos visto murmurar de las cosas de su tiempo.

—¿Qué os parece?—preguntó Oriol.

—Hermosa criatura—murmuró el barón de Borbanchois.

—La falda sola—exclamó Oriol muy contento—me cuesta cien doblones; ¿pues y la diadema? ¿y las alas? ¡bravo, bravo!

—¡A dónde vamos á parar!—exclamaron nuestros filósofos.

Una salva de aplausos siguió al primer bravo de Oriol, y la hija del caudaloso río, que en su orgullo, Law se proponía representar, cautivó la atención de todos.

Había sin embargo dos personas que no tomaban parte en la alegría general: eran Cocardasse y Passepoil, que después de escoltar durante diez minutos á su dominó rosa, le vieron penetrar en una de las tiendas del jardín, en la cual al ir á penetrar ellos les prohibieron la entrada los centinelas.

Al verse duramente rechazados, se contemplaron uno á otro con aire consternado: el pájaro confiado á sus cuidados había desaparecido.

—Hemos hecho cuanto hemos podido; la culpa no es nuestra, replicó el normando.

—¡Podemos encomendarnos á Dios!

—Yo le rogaré solamente que me despache de una estocada en el pecho: debe serle igual.

—¿Por qué en el pecho?

—Deseo la estocada en el pecho, noble amigo,—replicó Passepoil con lágrimas en los ojos,—porque habiendo sido tan querido de las damas, me horroriza la idea de que me vean desfigurado después de muerto.

—¡Habráse visto!—murmuró Cocardasse sonriendo á pesar de las circunstancias.

Dirigiéronse, pues, como autómatas á presenciar el baile fantástico, en el cual se apuraban todos los recursos del arte en combinación con la fortuna. Desde que se había inventado el baile, no se había visto nada igual. Las bailarinas de la ópera, convertidas en ninfas del Mississipi, bailaban derramando flores, cuando de repente unos indios

reino y dejarle con toda seguridad, cualquiera que fuesen las circunstancias.

—En cualquier circunstancia—replicó el jorobado.—¡Lagardiere tiene carta blanca, vamos á presentarle, y quiera Dios que obre con tino!

Salió de la tienda, dirigiéndose al pabellón que el conserje tenía en el jardín, y como hemos visto, había sido pedido por el jorobado.

Encontróse en el camino el grupo de amigos de Gonzaga, que indudablemente se ocupaba de él; pero como no tenía tiempo que perder, pasó por su lado exclamando:

—¡Encantador, encantador! No hay como el regente para hacer así las cosas.

Todos le dejaron pasar, y sólo Chaverny le cerró el paso, lo que hizo exclamar á los otros:

—¡Chaverny quiere oir su buenaventura!

—Cá; si es que ha encontrado á su maestro...

—En efecto; uno más cáustico y más charlatan que él.

—Una palabra—decía entretanto al jorobado Chaverny.

—Todas las que queráis.

—Las palabras que habéis pronunciado, «hay fiestas sin día siguiente», ¿aludían á mi persona?

—Sí, en verdad.

—¿Quereis traducírmelas?

—No tengo tiempo.

—Y si yo os obligase?

—Os desafío á ello, y á la verdad que el noble marqués de Chaverny, matando en singular combate á Esopo II, habitante del nicho de un perro, daría no poco que hablar á la corte.

Chaverny adelantó su mano á detenerle de nuevo, y el jorobado estrechándola entre las suyas, murmuró:

—Valeis más de lo que parece, marqués. No ocupais vuestro lugar, y acaso morireis joven por querer parecer peor de lo que sois.

Y se alejó dejando á Chaverny inmóvil con la cabeza inclinada sabre el pecho.

—Ya partió—exclamó Oriol.

—Es el diablo en persona—añadió Navailles.

—¡Ved como ha dejado al pobre Chaverny!

—¿Qué ha pasado?

—¿Qué te ha dicho?

Y todos rodearon á Chaverny, que los miraba con estravío murmurando para sí:

—¡Ay fiestas que no tienen dia siguiente!

La música dejó de oirse en los salones, y numerosas parejas que acababan de bailar salieron á disfrutar el fresco del jardín.

El príncipe de Gonzaga, cansado de hacer antesala al regente, vagaba por los salones, donde su agradable conversación, le concedía el favor de todas las damas. Todos le estimaban, la misma duquesa de Orleans le tenía en alto precio, y el preceptor del joven rey, el digno abate Fleury, confesaba que á nadie oia con tanto gusto como al príncipe de Gonzaga, á quien miraba como un santo.

Lo acaecido aquel mismo día en la asamblea, había sido divulgado por los gacetilleros de la corte, conviniendo todos en que el Príncipe era un mártir; y su conducta como esposo pasaba los límites del heroismo.

Todos conocían sus rasgos oratorios, su admirable elocuencia de aquel día, y todos le felicitaban, todos querían estrechar su mano.

Sabido es que el célebre Moliere fué á buscar en Italia el admirable nombre de Tartuffe.

Gonzaga, en medio de su ovación, descubrió en el dintel de una puerta la pálida fisonomía de Peyrolles, que se enjugaba el sudor que bañaba su frente: Gonzaga le llamó; el mayordomo atravesó el salón, dijo al oido de su amo algunas palabras, y éste se levantó vivamente y murmuró con su habitual sangre fría:

—La señora princesa ha entrado en el salón. Corro á su encuentro.

El mismo mayordomo quedó asombrado.

—¿Dónde la encontraré?—le preguntó su amo.

Peyrolles, sin entender una palabra, se inclinó, conduciendo á su amo al jardin.

—Hay hombres demasiado buenos—decía, viéndole alejarse. la madre del Regente.—Todas las damas le admiraban como ella.

—¿Qué me quieres?—preguntó el Príncipe á Peyrolles, cuando se hallaron solos.

—Que el jorobado está en el baile.

—Claro está, como que yo le he dado papeleta.

—¿No habéis adquirido noticias de él?

—¿Dónde?

—Desconfío.

—Desconfia enhorabuena: ¿nada más?

—Ha estado con el Regente más de una hora.

—¿Más de una hora?

Y reponiéndose, continuó:

—Tendría muchas cosas que decirle.

009 Ministerio de Cultura

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando el adjunto reglamento para los ejercicios de oposición á las plazas de auxiliares de la dirección general de los Registros.

HACIENDA.—Real orden declarando que las cámaras de Comercio españolas están autorizadas para expedir certificados de origen en la forma que lo hacen las extranjeras.

—Otra habilitando la aduana de Malgrat para el embarque y despacho de carbones extranjeros.

—Otra id. la aduana de Rosal de la Frontera (Huelva) para la importación de corcho en bruto, palos y tablas de pino procedentes de Portugal.

ULTRAMAR.—Real orden resolutoria de un expediente referente á indemnización de perjuicios por el terremoto ocurrido en las islas Filipinas en 1863.

Ayer almorzaron con el Sr. Sagasta los Sres. Canalejas, Capdepón y el presidente de la Audiencia de Avila.

Ayer estuvo en casa del marqués del Pazo de la Merced el jefe del partido conservador Sr. Cánovas del Castillo, ocupándose ambos de la reunión que hoy tendrá efecto en el Senado.

SUCESOS.

En la calle de la Encomienda fué detenido anoche José María Dueso á petición de Jerónimo Lezama Pérez, por haber hurtado aquél á éste 24'50 pesetas.

—En una tahona de la calle de Jesús y María cuestionaron anoche dos operarios, resultando ambos lesionados.

—Ayer tarde ingresó en el hospital Provincial Angel González Fernández, el cual sufrió quemaduras estando en su domicilio, sito en la calle de Ercilla, 32.

Anoche se reunió la junta directiva del comité provincial del partido fusionista, adoptando, entre varios acuerdos, el de felicitar á su ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, al ministro de la Gobernación y al gobernador civil.

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Criminales.

Don Benito 13, 5'50 t.

La guardia civil de este pueblo, que hace días capturó á tres sujetos de esta población y á otros tres de Villanueva de la Serena, como presuntos autores de un robo verificado el 30 de setiembre último en Villanueva, detuvo ayer, conduciéndolos hoy al juzgado de Montanchez (Cáceres), al teniente alcalde de Don Benito, Manuel García Ruiz (a) Buyo, reclamado por dicho juzgado como presunto autor de la muerte de María Castro Palomino.

Acúsanlo de haber propinado á la víctima sustancias ó medicamentos nocivos, según se desprende del dictamen facultativo redactado después de la autopsia.

La población ha recibido con regocijo las noticias de estas detenciones.

Se espera que resulte complicado en este proceso algún proveedor de medicamentos.

La guardia civil del puesto de esta localidad, bajo la acertada dirección del celoso teniente Sr. Lobato, está prestando grandes servicios en persecución de los criminales.

Dos de los detenidos en Villanueva son parientes de la señora robada.—*Ruiz.*

Restos mortales.

Plasencia 13, 6'25 t.

En este momento llegan á esta población el duque de Bailén y el marqués de Montarco, acompañando los restos mortales de los marqueses de Mirabel é hijo.

A la entrada de la ciudad esperaba el clero parroquial con cruz alzada y una concurrencia tan numerosa que ascendía á más de 6000 personas.

La carrera estaba cubierta hasta la entrada de la iglesia de San Vicente, donde se encuentra el panteón de familia.

El ayuntamiento de Mirabel en masa, esperaba en la estación los fúnebres despojos, acompañándolos hasta la iglesia.—*El corresponsal.*

Cálculos y dimisión.

Manresa 13, 5'50 t.

Con motivo del cambio total de ministerio, créese que será nombrado alcalde de esta ciudad el tercer teniente de alcalde Sr. Bosch, fusionista.

El delegado del comité provincial, señor Fábregas Sola, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable, y tiene el propósito de retirarse completamente de la vida política.

Es muy sentida y comentada de diversos modos tan inesperada resolución, pues dicho señor consideráb ase jefe del partido liberal de este distrito.—*Martrus.*

DE LA AGENCIA FABRA

Manila 13.

Hoy martes ha salido de este puerto para Singapoore el vapor correo *San Ignacio*, de la Compañía Trasatlántica.

París 13, 2'30 t.—Urgente.

El ministro de Hacienda, M. Rouvier, se dirige en estos momentos al Elíseo, para entregar su dimisión al presidente de la república.

Asegúrase que la dimisión del ministro de Hacienda tiene por principal objeto el poder contestar desde la tribuna á las afirmaciones hechas por varios periódicos.

Es posible que en la misma sesión de hoy tenga ocasión de explicarse.

París 13.

La comisión arancelaria ha resuelto por 15 votos contra 14, proponer á la Cámara pasar á la discusión del articulado del arreglo comercial franco-suizo.

M. Meline ha sido nombrado ponente de dicha comisión.

París 13.

Del primer análisis hecho por los peritos químicos en las vísceras del barón Reinach, resulta comprobada la absorción de la atropina.

París 13.

En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, M. Trouillot ha interpelado al gobierno acerca de la dimisión del ministro de Hacienda.

El presidente del Consejo, M. Ribot, contesta que M. Rouvier ha presentado la dimisión de su cargo para poder contestar libremente á los ataques de la prensa periódica. Añade que M. Rouvier ha declarado que si acompañó al barón Reinach á casa de Herz, fué sólo por un sentimiento de humanidad. Su conciencia de nada le acusa.

Cierta parte de la prensa parece mostrar empeño en desconceptuar á todos los republicanos que ocupan el poder.

M. Ribot termina diciendo que el ex ministro M. Rouvier puede ocupar con la frente muy levantada su puesto de diputado.

Con esto queda terminado el incidente.

Buenos Aires 13.

Ante las repetidas instancias del presidente de la república, el Sr. Bermejo ha consentido en encargarse de la cartera del Interior.

París 13.

Una nota de la *Agencia Havas* desmiente el relato hecho por el periódico *Le Figaro*, sobre supuestas entrevistas en Aix-les-Bains, entre Freycinet y Cornelius Herz.

Lisboa 13.

Los consejeros municipales de Lisboa, en masa, incluso la minoría republicana, han acudido á Palacio para reclamar ante el rey en contra del decreto encomendando al ministro de Obras públicas algunos servicios municipales.

Al salir del palacio municipal, los consejeros fueron aclamados por la muchedumbre.

El rey declaró á los consejeros que podían contar con su benevolencia.

Berlín 13.

El presidente del Parlamento alemán ha puesto en la orden del día para mañana, la discusión relativa á la inmunidad parlamentaria de Ahlwardt.

París 13.

El ayuda de cámara del barón Reinach ha confesado ante el juez de instrucción que junto al cadáver de su amo encontró un frasco de veneno.

Habiendo acordado la comisión informadora oir ciertas deposiciones extrañas al asunto del Panamá y pedir le sea comunicado el expediente judicial de los dinamiteros en que figura Arton, la mayoría republicana se ha conmovido notablemente por esta extensión dada á la información.

Varios diputados republicanos han convocado para mañana á sus colegas á fin de reconstituir los antiguos grupos que permitan á la mayoría manifestar su opinión.

París 13, 8'20 n.—(Urgente.)

M. Tirard ha sido nombrado ministro de Hacienda en reemplazo de M. Rouvier.

Copenhague 14.

Afortunadamente, no se ha confirmado el rumor de que en el incendio ocurrido en el molino situado sobre el río Strandweg, habían perecido varias personas.

El fuego destruyó 9.000 toneladas de trigo y gran cantidad de harina; pero ninguna de las personas que se encontraban dentro del molino recibió daño alguno.

Las pérdidas materiales se calculan en 700.000 francos.

París 14.

Los despachos de Roma dicen que el gobierno ha presentado en la Cámara de diputados un proyecto encaminado á conseguir la prórroga hasta el 31 de octubre próximo del acuerdo comercial provisional entre Italia y Bulgaria.

El gobierno italiano desea que el nuevo tratado de comercio se haga sobre la base de nación más favorecida.

París 14.

Los periódicos republicanos de hoy, hablando de la dimisión del Sr. Rouvier, lamentan semejante determinación; pero reconocen que el Sr. Rouvier no podía obrar de otra suerte, dada la gravedad de los cargos contra él dirigidos. Añaden que ahora, habiendo recobrado toda su libertad, sabrá confundir á sus acusadores.

La Libre Palabra y los periódicos monárquicos dicen que la caída del Sr. Rouvier del ministerio es el principio de la catástrofe.

París 14.

Un despacho de Guernesey dice que el buque *Esperanza*, de la matrícula de La Unión (Francia) ha naufragado al Oeste de la bahía de Cobo.

Añade que toda la tripulación ha perecido, sin que las autoridades marítimas de Guernesey pudieran prestarle socorro alguno.

Hasta ahora solamente se ha conseguido recoger una parte del casco del buque.

LA CRISIS EN FRANCIA

POR TELEGRAFO

París 13, 7'30 n.

Al comenzar la sesión corría el rumor de que M. Rouvier pensaba presentar la dimisión del cargo de ministro de Hacienda, para poder defenderse libremente de las acusaciones que le ha dirigido en *Le Gaulois* M. Clemenceau.

Los escaños y las tribunas se llenaron como por ensalmo.

La espectación era inmensa.

M. Trouillot interpeló al gobierno sobre el fundamento que podía tener la dimisión y las causas que podían motivarla.

Al terminar su discurso, se nota en la Cámara un marcado movimiento de curiosidad.

M. Ribot. Hace media hora—dice—que M. Rouvier me buscó para entregarme una carta, publicada en los periódicos de la mañana, que en nada afecta á su honor. (Grandes rumores.)

M. Rouvier, encarándose con los bancos de la derecha: ¿Qué significan esos rumores?

M. Bernis: No es aquí. Mirad á otros bancos.

M. Ribot: Declaro, no obstante, que insistí con M. Rouvier para que abandonase su resolución; pero no he podido vencer su resistencia.

Reconozco los grandes servicios que ha prestado, pero me inclino ante los motivos que ha tenido para dimitir, porque de ellos sólo puede ser juez su propia conciencia. (Aplausos en la izquierda y en el centro.)

M. Rouvier sube á la tribuna en medio de un silencio verdaderamente imponente.

Con voz firme y entera, enérgico y altivo, comienza su discurso, en tanto que la Cámara le escucha con un recogimiento casi hostil.

Reconoce la exactitud de los hechos consignados en la carta de M. Clemenceau, pero leyendo los periódicos de la mañana se ha convencido de que la carta se presta á nuevas insinuaciones calumniosas.

Por eso, dice, no he querido retener la cartera y he venido á dar explicaciones á la Cámara esperando que esta las acepte. Se ha dicho que he estado relacionado con M. Reinach, y he de declarar, como ministro de Hacienda estoy relacionado con la mayoría de los financieros.

Recuerda después las relaciones afectuosas que sostuvo con el diputado José Reinach, yerno del barón del mismo título que figuró siempre entre los mejores republicanos.

Reconoce que M. Reinach habló en el sentido que indica la carta de M. Clemenceau, es decir, que la campaña de la prensa en el asunto Panamá era para él cuestión de vida ó muerte.

El paso—añade—podrá parecer quizás atrevido é imprudente, pero es humanitario. (Interrupciones en la derecha.)

Declara que ignoraba que Reinach le estuviese procesado. Lo supo la noche antes de que se desbordase el fango de calumnias, acusándome de ciertos envenenamientos.

M. Deroulede grita con furor: ¿Y por qué no se dice nada de Loubet y de Ribot? (Gran tumulto que dura algunos minutos.)

M. Rouvier se cala los lentes y mirando á los bancos de la izquierda, pregunta indignado:

—¿Quién ha dicho eso?

M. Deroulede: ¡Yo! (Nuevo tumulto; mayor que el anterior.)

El presidente amonesta severamente á M. Deroulede, que se somete pidiendo la palabra.

M. Rouvier: La hora de la calumnia no ha sonado para ellos todavía; pero yo llevo más tiempo en el gobierno y por eso soy más atacado que el partido de M. Deroulede. (Aplausos tímidos en la izquierda.)

Dice que la prensa francesa no tiene igual en esto de fomentar el escándalo, y termina afirmando que vuelve á los bancos de la mayoría con la frente muy alta, esperando servir libremente al país y á la república. (Aplausos tímidos.)—*R. Blasco.*

París 13, 8'50 n.

Deroulede ha pronunciado un discurso habilísimo digno de un convencional.

Afirma terminantemente que cuando el portador de la citación salía de casa del barón de Reinach, M. Rouvier entraba, no para tratar de que la prensa cesase en su campaña, sino para detener la acción de la justicia. (Grandes rumores.)

Compara la Cámara actual con la Cámara de 1847, y exclama:

¡Negais vuestro apoyo á la justicia; no la queréis!... (Nuevos rumores en el centro.)

El presidente.—Olvidáis que la Cámara os nombró miembro de la comisión investigadora.

Deroulede (dirigiéndose á M. Rouvier). Erais ministro y debíais conocer el procesamiento de M. Reinach.

(M. Rouvier hace signos negativos.)

Cuando sobre un consejero pesan tan graves acusaciones, debe comparecer ante los tribunales. Esta es la teoría que vos mismo habéis aplicado á otros. (Grandes aplausos en la derecha y en la extrema izquierda.)

Si obrais como en 1847 seréis barridos como en 1848.

Se necesita que resplandezca la justicia, y vos, M. Rouvier, sois sospechoso. Id ante los tribunales y que os absuelvan ó que os condenen. (Grandes rumores; aplausos en la derecha y en la extrema izquierda.)

M. Rouvier sube á la tribuna y se defiende precisando los hechos.

Manifiesta que no fué á casa de monsieur Reinach, sino á la de Herz, y que ignoraba el procesamiento del cual no tuvo noticia hasta las ocho de la noche, por el yerno del difunto barón.

Creo—dice—que M. Reinach mismo lo ignoraba, y que cuando lo supo tomó la resolución de los débiles. (Muy bien, muy bien en el centro.)

El presidente declara terminado el incidente.

M. Clemenceau ha permanecido imóvil y silencioso durante toda la sesión.

Después de ésta los ministros se han reunido en Consejo.—*R. Blasco.*

Después del Consejo.

París 13, 8 n.

Después del Consejo, que ha revestido gran importancia y estudiada detenidamente la situación, M. Ribot ha llevado al Elíseo la dimisión de M. Rouvier.

Dícese que M. Carnot se muestra hondamente preocupado por el giro que han tomado los acontecimientos.

Créese que mañana mismo quedará nombrado el nuevo ministro de Hacienda.

El gobierno quiere terminar pronto el incidente á todo trance.

Se ha ofrecido la cartera de Hacienda á Casimiro Perier, que no la acepta.

La Bolsa ha bajado. En el mundo financiero ha producido gran sensación la caída de M. Rouvier.

La impresión general es que la situación se agrava por momentos, temiéndose que surjan graves incidentes.

La comisión parlamentaria investigadora ha empezado á examinar el *legajo Panamá.*

Mañana interrogará á Rouvier, Clemenceau, Constans y Duval.

El primer análisis de los restos del barón de Reinach revelan la presencia de la atropina, y no la aconitina, como anteriormente se supuso.

Un centenar de diputados de la antigua unión izquierdista, se reunirá mañana para deliberar acerca de la situación.

Proyéctase la unión de todos los republicanos frente á la coalición de la derecha.—*R. Blasco.*

Nuevo ministro.

París 13, 11 n.

M. Ribot ha telefoneado á Bruselas, donde se encuentra M. Tirard, exponiéndole los motivos de la crisis y la situación en que se encuentra el ministerio.

M. Tirard ha aceptado la cartera de Hacienda.

Mañana publicará el decreto el periódico oficial.—*R. Blasco.*

Ha fallecido en Gaucín el hijo mayor de D. Eugenio Rodríguez Mellado, alcalde de dicho pueblo, joven de 22 años, que seguía con lucimiento la carrera de derecho.

El guardafreno de cola del tren correo de Badajoz, tuvo anteayer la desgracia, á poco de salir el tren de la estación de Talavera, de caerse del furgón al suelo, con tal desgracia que pasaron las ruedas de dicho furgón sobre él, destrozándole por completo y dejándole muerto.

El señor teniente de alcalde D. Eduardo Menéndez Tejo, nos ha remitido veinte bonos del pan decomisado hoy por falta de peso y otras condiciones.

En nombre de los pobres le damos las gracias por su atención.

PERROS Y GATOS.

Pasado mañana tendrá lugar en la sala primera de lo civil de la Audiencia, la vista de una curiosa apelación.

Se pide el pago de una pensión para once gatos y cinco perros, cuyo pago niegan los albaceas de la persona que estableció tal pensión.

Informarán, por la testamentaria apelante, D. Antonio Gabriel Rodríguez, y por la parte apelada, D. Gerardo Campo y Yagüe.

La *Gaceta* de hoy publica, además de las disposiciones de que hemos dado cuenta en la anterior edición, los decretos:

Nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, en comisión y sin gratificación alguna, conservando la plaza de magistrado que actualmente desempeña en el Tribunal Supremo, á don José de Garnica y Díaz, diputado á Cortes.

Conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Sigüenza á Santiago del Río Hernando.

Nombrando subsecretario de Hacienda á D. José de la Torre y Villanueva, senador del reino.

Idem subsecretario del ministerio de Ultramar á D. José Sánchez Guerra, ex diputado á Cortes.

Parece que no obstante el *terrible* fallo de los dueños de tiendas de ultramarinos referente á no dar aguinaldos en la próxima pascua, no faltan algunos de aquéllos que piensan obsequiar á las *po-bres chicas* con la galantería de siempre.

El Sr. Cervera ha aceptado esta mañana la cartera de Marina, sabiendo á cuánto se obliga respecto á economías.

El Sr. Sagasta ha puesto á la firma de S. M. el correspondiente decreto, y esta noche, á primera hora, jurará el cargo el nuevo ministro.

Los que conocen el criterio del Sr. Cervera, aseguran que lleva al departamento de Marina un inmenso amor á los intereses de la armada y un espíritu reformador muy acentuado.

Conoce el Sr. Cervera la vida á bordo y la de arsenales; ha luchado, en su larga carrera y en los muchos destinos que ha desempeñado, con ese expediente que dificulta la pronta administración sin dar garantías de acierto; sabe que en nuestro país se llega á teniente de navío á los 46 años de edad, cuando ya comienzan á declinar las energías físicas y á debilitarse las potencias del alma; ha estudiado los adelantos de la marina de guerra en el extranjero; tiene exacta noticia de la organización de las más importantes factorías navales de Europa; conoce las necesidades más sentidas en los apostaderos, y está decidido á poner mano en cuanto pueda, para remediar males, corregir defectos, suplir deficiencias, suprimir ruedas inútiles y costosas, satisfacer legítimas aspiraciones, simplificar la gestión administrativa, fomentar el desarrollo del material flotante y dar al presupuesto una aplicación más conveniente á los intereses de la marina, que son los de la patria.

Su propia experiencia le ha dado profundos convencimientos, y será ministro innovador desde el primer instante.

A su lado tendrá al personal de la armada de todas categorías, que mira más al bien común que á las aspiraciones personales; á su lado tendrá al gobierno de S. M., ante el cual ha expuesto sus opiniones con ruda franqueza, dándole todo género de facilidades para el desarrollo de sus ideas.

El paso del general Cervera por el ministerio de Marina, dejará huella indeleble, por la altura de miras y la energía de carácter para implantar reformas en la administración de la armada.

La política será para él, ahora como siempre, cosa muy secundaria: lo interesante será administrar bien el presupuesto y aplicarlo de modo que sean fructíferos los sacrificios que hace el país.

Leemos en *El Imparcial:*

«Anoche había gran curiosidad por saber á quién le sería ofrecida la alcaldía.

»A última hora se supo que el Sr. Sagasta había celebrado una larga conferencia con el Sr. Mellado, y bastó esto para que se dijera que le habían ofrecido nuevamente la presidencia del Municipio madrileño.

»La conferencia se celebró efectivamente; pero no hubo tal oferta, porque antes de ahora, en el Consejo de ministros en que se habló de la alcaldía, el primer nombre que sonó fué el del Sr. Mellado, y entonces el Sr. Sagasta dijo, y era la verdad, que le constaba que el señor Mellado no quería en ninguna forma volver á la presidencia del Ayuntamiento.»

Los informes de nuestro estimado colega son muy exactos.

En el primer consejo de ministros que celebró el nuevo gabinete, al tratarse de la alcaldía, el Sr. Sagasta se ocupó en los términos más honrosos y satisfactorios de nuestro querido director Sr. Mellado. Recordó su campaña de moralidad y de economías al frente del Ayuntamiento de Madrid, citando el hecho de que á pesar del *déficit* que encontró de cinco millones de pesetas, saldó el presupuesto con un *superabit* de doscientas mil, que dejó en caja después de pagar todas las obligaciones del ejercicio y algunos atrasos de otros ejercicios.

Los ministros todos estuvieron también muy deferentes con el Sr. Mellado; pero el Sr. Sagasta manifestó que nuestro director, en conversaciones anteriores, le había dicho con insistencia que no podía aceptar la alcaldía de Madrid.

El Sr. Mellado, con efecto, dedicado hoy por entero á la prensa, había rogado al Sr. Sagasta que lo eximiera de aceptar cargo alguno público, y especialmente de la alcaldía, adonde fué solo por compromiso de partido y en circunstancias excepcionales.

Aparte de esto, el Sr. Mellado cree que hay multitud de personas muy competentes en el partido para dicho puesto y que darán lustre á la corporación y coadyuvarán muy bien á los propósitos del gobierno, que él apoyará con mucho gusto en la prensa y en el Parlamento.

El teniente alcalde del distrito del Hospicio, D. Simón Fernández, ha continuado hoy la emprendida campaña contra los panaderos, mejor dicho, la campaña de lo legal y lo justo.

Multitud de repartidores de pan, ó sean *lanceros*, que transitaron por aquella zona, fueron llevados á la tenencia de alcaldía pesándoles el pan que llevaban en los cestos.

En honor de la verdad debe consignarse que todas las piezas de tan importante artículo resultaron con el peso cabal, pero, en cambio, los panecillos llamados vulgarmente largos, resultaron con una merma de 250 gramos y por consiguiente vendiendo cada uno de estos panecillos á 12 céntimos y teniendo en cuenta la *sisa*, puede calcularse que los cuatro panecillos cuestan próximamente 60 céntimos.

Estas faltas las ha castigado con toda severidad el referido teniente alcalde.

El pan decomisado ha sido distribuido entre los pobres.

—Ya lo creo, y vos seréis juez.

Y aquí el mayordomo refirió toda la escena acaecida en el jardín; cuando terminó, el príncipe reía á carcajadas.

—¡Todos los jorobados—exclamó—tienen grande ingenio! El que incendió el templo de Efeso para que se hablase de él, debía tener una joroba.

—¿Y no receláis nada más?

—No; tan sólo que se quiere hacer pagar muy caro.

—¡Nos vende, monseñor!

—¡Pobre hombre! ¡Qué inútil eres para asuntos de intriga! ¿No has adivinado que ese jorobado obra en nuestro interés?

—No, monseñor; confieso que no lo he adivinado.

—Su celo le lleva muy allá; pero no es menos cierto que ha tenido una excelente idea.

—Si monseñor me explicase...

Estaban á un extremo del jardín, y el príncipe tomó familiarmente el brazo de su mayordomo.

—Ante todo, explícame tú lo que ha pasado en la calle de Chartre.

—Se han ejecutado puntualmente vuestras órdenes; no he venido á la fiesta sin ver dirigirse la litera hacia el pabellón.

—¿Y doña Cruz?

—Doña Cruz estará aquí.

—La buscarás; tengo que presentarla á las damas de la corte; ya verás, su presentación va á tener gran éxito; pero volviendo al jorobado, ¿qué ha podido decir al regente?

—He ahí lo que no sabemos.

—Yo sí. Habrá dicho: el asesino de Nevers existe.

—Chist... —exclamó involuntariamente Peyrolles temblando de pies á cabeza.

—Y ha dicho muy bien; el asesino de Nevers existe; ¿qué interés tengo en ocultarlo yo, el marido de su viuda, el legítimo vengador? El asesino de Nevers existe, y pues que existe tendremos que encontrarle.

Y parándose para mirar frente á frente á su cómplice, que temblaba como la hoja en el árbol, añadió:

—¿Has comprendido?

—Comprendo que jugamos con el fuego, monseñor.

—He ahí la idea del jorobado; fuerza es confesar que es buena, sólo que las gentes tan precoces viven poco.

Peyrolles comprendía al fin, y animándose de repente exclamó:

—Esta noche...?

En este instante pasaban bajo un arco de musgo, colocado frente á la estatua del dios Misissipí, en torno de la cual se habían combinado admirables juegos de aguas, una mujer con traje severo y envuelta en un negro dominó, que pasó á su lado apoyada en el brazo de un anciano venerable.

—¿La has conocido?—dijo Gonzaga.

—No.

—Mi querido presidente—decía al mismo tiempo la dama enmascarada—dejadme sola un instante.

—¿La señora princesa no me necesita ya?

—Dentro de una hora venid á buscarme á este mismo sitio.

—¡Es el presidente Lamvignon!—murmuró Peyrolles.

—La princesa no ha encontrado, al parecer, lo que busca;—dijo al mismo tiempo Gonzaga.

En este instante la animación de la fiesta llegó á su colmo, porque se presentaba en ella Law y el regente.

—Monseñor no me ha hecho el honor de contestarme: el fin del jorobado ¿será esta noche?

—¿Sigue dándote miedo el jorobado?

—¡Qué queréis, monseñor! Hablar de tumbas que se abren, de fantasmas que aparecen, de justicia celeste...

—Pues no importa; le dejaremos por esta noche, y antes bien seguiremos el camino que nos indica; si él cumple su promesa, y la cumplirá, nosotros cumpliremos la que él ha hecho al regente en nuestro nombre. Un hombre va á venir á esta fiesta... el enemigo de toda mi vida... ¡el que os hace temblar á todos!

—¡Lagardiere!

—El mismo; á él, en presencia de todo el mundo, arrancaremos la máscara y diremos: He ahí el asesino de Nevers.

—¿Has visto?—decía Navailles.

—A fe mía que es la princesa de Gonzaga—respondió Gironne.

—¿Sola en esta multitud?

—Y busca á alguno.

—¡Qué hermosa niña!—exclamó de repente Chaverny.

—¿Cuál? ¿la del dominó rosa?

—Es la de Clermont, que me busca—dijo Nocé.

—Fatuo, ¿no ves que es la mariscala de Jessé, que viene tras de mí, mientras su marido va tras del czar?

—Cincuenta luises por la de Clermond.

—Ciento por la mariscala.

—¿Vamos á preguntarle quién es?

Los dos iban á lanzarse á ella, cuando advirtieron que la linda mascarita iba custodiada por dos pajes, que tenían más traza de espadachines que de escuderos.

—¡Diablo, no es ni la una ni la otra, es una aventura.

—Señores,—dijo Oriol empinándose para ver mejor: ¿Sería la Nivelle?

Nadie le contestaba cuando hablaba de este asunto, del que hablaba incesantemente hacía seis meses.

La incógnita del rosado dominó interrogaba todos los grupos con su mirada y á través de su careta, se advertía su impaciencia, su timidez en medio de aquella fiesta. Sus dos escuderos, no cambiaban más que de vez en cuando estas frases:

—Marchemos derechos, Passepoil.

—Marchemos derechos, Cocardasse.

El jorobado les había hablado en nombre de Lagardiere, y este nombre les había hecho olvidarse de todo lo demás, hasta de dar libertad á Francisca Berrinchon y á su nieto.

Una hora hacía que Aurora perdida entre aquella multitud, buscaba en vano á Enrique sin atreverse á separarse de la plazoleta de Diana, que era el sitio de la cita.

—Señores,—dijo Chaverny,—no es ni la Clermont, ni la mariscala, ni nadie que conozcamos: es una belleza nueva y estraña; para plebeya le sobra su aire altivo; para provinciana su distinción; para dama de la corte su encantadora timidez: hago pues, una proposición.

—Veamos, veamos:

Y todos se agruparon en torno de Chaverny.

—¡Ella busca á alguno!

—Sí, sí.

—Es evidente.

—Ese uno es un mortal muy dichoso.

—Concedido; pero eso no es una proposición.

—Es injusto que semejante tesoro vaya á parar en manos de un quidan que no pertenece á nuestra comunión.

—¡Absurdo inícuo!

—Pues bien; propongo que no encuentre á quien busca.

—¡Bravo! ¡bravo!

—Item más: propongo que en lugar del quidan encuentre á uno de nosotros.

—¡Bravísimo! Chaverny resucita.

—Y... ¿cuál de nosotros?...

—¡Yo!... ¡yo!... ¡yo!—exclamaron todos á la vez.

Chaverny, con un gesto magistral, impuso silencio y dijo:

—Señores, todo eso es prematuro. Cuando hayamos sustraido la niña á los guardianes, entonces jugaremos legalmente á los dados, ó al faraón, quién debe hacerla compañía.

—¡Al asalto! ¡al asalto!

—Un instante—repuso Chaverny.—Reclamo el honor de dirigir la expedición.

—Concedido.

—Ante todo—dijo Chaverny—es preciso huir del escándalo. El jardín está lleno de centinelas y sería muy tonto que le pusieran á uno á la puerta antes de cenar. Apelemos á la extratagema... Buscadme otro dominó rosa.

—¡Por ahí va uno!

—La Desbois lleva otro.

—Cidalisa también.

—Perfectamente; venga Cidalisa que tiene la misma estatura que nuestra incógnita.

Hicieron soltar á Cidalisa el brazo de un viejo duque y par, y le dijo Chaverny:

—Amor mío: el noble Oriol te promete cien escudos si secundas nuestro plan. Se trata de que sustituyas á aquel dominó rosa de los perros hambrientos que le guardan.

—Es cosa de risa—exclamó la niña.

—De desternillarse—replicó Chaverny.

VI

La hija del Mississipí

Oriol no protestó contra los cien escudos, en atención á que le habían llamado noble; y Cidalisa, sagaz en materia de aventuras, se deslizó un instante después, favorecida por la multitud, hacia Aurora y los dos aventureros.

Al mismo tiempo nuestros jóvenes, atolondrados, se arrojaron sobre los guardianes, dando al uno un puntapié, tapando al otro los ojos; y aunque no hubo más que un instante en que nuestros aventureros tuvieron que revolverse á puñetazos, fué lo bastante para que se verificase el cambio, rodeando Chaverny y los suyos á Aurora, y siguiendo ellos muy ufanos detrás de Cidalisa.

Entretanto, Aurora, desorientada, vagaba entre la multitud, dirigiéndose á la estatua de Diana á través de un bosquecillo, en el cual estaba situado el pabellón habitado por el conserje

BOLETIN RELIGIOSO

La real é ilustre congregación de Ntra. Señora la Purísima Concepción establecida canónicamente en la real iglesia de San Francisco el Grande, celebra solemnes honras generales por sus hermanos difuntos, el jueves 15, á las diez de la mañana, en la citada iglesia de San Francisco. Dirá la oración fúnebre el Sr. Dr. D. Joaquín Pérez Sanjulián.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la capilla de nuestra excelsa patrona, serán aplicadas como sufragios.

La junta de gobierno suplica encarecidamente á los señores congregantes la asistencia con escapulario, y á los demás fieles la caridad de que acompañen con sus oraciones. La orquesta la dirigirá el maestro de capilla Sr. Mateos.

La medalla pontificia que anualmente se acuña con motivo de la festividad de San Pedro, llevará este año en el anverso el busto del Papa y en el reverso una ingeniosa alegoría relativa á la cuestión obrera. La religión tiene en su mano la Encíclica *Noverum rerum* y la cruz con la que postra á sus piés la hidra del socialismo anárquico. A la derecha un personaje, el representante de los ricos, ofreciendo su donativo al pobre, y éste á la izquierda recibiendo su justa retribución. La leyenda siguiente explica parte de la alegoría: *Jus dominii jus operariae gentis expertum.*

Una gran manifestación católica se prepara en la Gran Bretaña para el año 1897, en que se cumplirá el décimotercio centenario de la conversión de Inglaterra al catolicismo, gobernando el rey Etelberto. El señor obispo de Northampton, en cuya diócesis se halla un santuario dedicado al santo rey Etelberto, quiere celebrar dicho centenario construyendo un magnífico templo para dedicarlo al primer rey católico de Inglaterra.

Ministerio de Cultura

EDICION DE LA NOCHE

LA REUNION DE LOS CONSERVADORES

Para las dos de la tarde se hallaban citados en el Senado los senadores y diputados que estuvieran conformes con la política seguida por el Sr. Cánovas del Castillo.

Una hora antes de la citada, comenzaron á concurrir á la alta Cámara, y á las dos y media el salón de sesiones y los pasillos se hallaban llenos completamente por las actuales mayorías parlamentarias.

A pesar de la forma de la citación y de la asistencia, no había esa unanimidad perfecta de que tantas veces ha blasonado la disciplina del partido conservador.

A muchos oímos que no aprobaban el que se celebrase la reunión, antes lamentábanse de ella, porque creían que contribuiría á ahondar las diferencias existentes entre los dos campos, diferencias que de otro modo, y confiando al tiempo su misión, se hubiesen borrado poco á poco; unos asistían, salvando sus opiniones contrarias á la proposición de confianza, aunque nunca hubieran dejado de reconocer la jefatura del Sr. Cánovas; otros por antiguos lazos de particular amistad y gratitud, aunque haciendo salvedades con respecto á determinadas conductas; varios por encargo expreso de ilustres personalidades alejadas hoy de la política, y hasta algunos manifestaban su temor de apuntarse desde luego en la lista de presentes, por si algún incidente de la reunión les obligaba á abandonar el salón de sesiones de una manera ostensible y en son de protesta.

⁂

Bajo estas impresiones comenzó poco antes de las tres la reunión en el salón de sesiones, bajo la presidencia del señor general Martínez Campos, y actuando como secretarios los Sres. Rubianes y marqués de Valdeiglesias.

El señor presidente anunció que la reunión comenzaría por la lectura de la lista de los senadores y diputados que se hallaban conformes con la política seguida por el Sr. Cánovas del Castillo.

Los Sres. Rubianes y marqués de Valdeiglesias leyeron, respectivamente, las listas de senadores y diputados presentes y adheridos, que arrojaban un total de 133 los primeros y de 176 los segundos.

Después de las rectificaciones de las listas, el señor presidente concedió la palabra al

SEÑOR CÁNOVAS DEL CASTILLO

Señores Senadores y Diputados: El dignísimo señor general Martínez Campos ha trazado en breves palabras el objeto y alcance de esta reunión. El partido conservador ha dejado, hace pocos días, el poder, y es natural que el ministerio que en él lo representaba y, sobre todo, su presidente, se apresuren á dar explicaciones de este suceso á aquellos diputados y senadores que ni por un instante han vacilado en prestarle su incondicional apoyo.

No se trata aquí de conceder ó no el privilegio de profesar y representar las ideas conservadoras. Las ideas conservadoras las profesan, con nosotros y sin nosotros, todo el que las tiene. No hay nadie que pueda pretender ejercer sobre esto una especie de pontificado. Tampoco se trata de si existen muchas ó pocas personas que han entendido, de una ó de otra manera, que no era indicio de aprobación, algunos actos del gobierno. El objeto de esta reunión es explicar las razones porque dolorosamente ha tenido que dejar el poder el partido conservador y explicarlo á aquellos que constantemente han prestado su apoyo al gobierno que le representaba.

Respecto de aquellos que, por motivos que yo no tengo ahora para qué juzgar, no han creído que debían acompañar en todos los actos de su política al gobierno y á su presidente; respecto de esos, nada tengo que decir, pues no son para ellos mis explicaciones. Conste esto, porque conviene que nadie lo ignore: si dentro de este criterio se hubiera incurrido en alguna omisión por error material, fácil es deshacerla; y si, por el contrario, el error consistiera en haber incluido á quien no debiera incluirse, bien sabe desde este momento, y aun antes debiera saberlo, á lo que debe atenerse.

Paréceme que las circunstancias y la solemnidad del momento exigen esta claridad. El partido conservador ha dejado el poder por iniciativa de su presidente y de los ministros que al partido representan, por establecer una claridad absoluta, que es la única medida de la confianza en las relaciones de todos los que hasta aquí habéis acompañado su política.

¿Qué confianza y qué fuerza tal la que no obedeciese á esos principios? ¿Con qué derecho se le puede decir á la Corona que cuenta con un instrumento político de gobierno y de fuerza para afrontar todas las circunstancias difíciles porque atraviesa el país, y por las más difíciles que aun puede atravesar?

¿Con qué derecho se le puede decir esto, cuando lo único que se le pueden presentar son nebulosidades y distingos? No. El partido que diga eso, falta á sus deberes y falta á su lealtad para con la Corona. No creo que al decir esto pongo en ello nada que toque al amor propio, porque, después de todo, y ántes de llegar á estas resoluciones, hice yo bastantes sacrificios de amor propio para que nadie pueda creer que por él he abandonado el poder y la defensa de los ideales conservadores.

¡Ah, no, señores! Los ideales conservadores y el partido mismo me cuestan á mi bastantes sacrificios en esta vida, para que yo pueda abandonarlos de esa manera.

Yo tengo un sentimiento del deber como pueda tenerlo otro cualquiera; pero entendía yo que no respondía á la confianza de la Corona, que estábamos disfrutando, el llevar adelante nuestro programa en puntos dificilísimos, y sobre todo, en lo que se refiere á la situación económica del país y el afrontar las oposiciones y los disgustos que esto ocasionaba y ocasionaría á todos los gobiernos, y no le ha de ocasionar pocos al presente; yo entiendo, digo, que no podía ofrecer todo eso sin que yo creyera que la tierra vacilaba bajo mis pies.

¿Tenía yo motivo para creer esto? Yo no voy á hacer alusión á ninguna persona; tuve ocasión de decir en público que me parecía de muy mal gusto la discusión entre personas que durante muchísimos años han estado unidas en la vida política y con amistad particular. No pienso, pues, discutir sino los hechos: aquellos notorios, evidentes, que justifican mi retirada del poder. A vosotros, á aquellos que me habeis acompañado hasta el último instante, es á los que me dirijo, porque teneis derecho á conocer los hechos cardinales que determinaron mi retirada.

De los nombres de personas que han influido en ella, nada tengo que decir; lo que he creído indispensable decir, dicho lo tengo, y si algo debiera añadir, aprovecharía otra ocasión para decirlo públicamente.

Tratándose de los antecedentes de la crisis, preciso es hablar, aunque lo ménos posible, con tal franqueza por las razones que os he expuesto.

Las últimas elecciones produjeron una mayoría del partido conservador, en la cual había cierto número de elementos sin la costumbre, en lo cual no les ofendo, de la disciplina política. Faltando ésta, hubo desde los primeros momentos, sobre todo cuando se trató de realizar el programa económico del gobierno, dificultades que alguna vez podrían justificarse por profundidad de convicciones distintas de las que el gobierno sustentaba, y que otras indudablemente tenían por causa móviles de mucha menor importancia (y no me refiero ahora á nada que tenga que ver con la política individual), que eran la falta de experiencia, la falta de conocimientos propios para el caso, aquello que es tan fácil y que se da hasta en los varones más honrados.

Lo cierto es, y debo confesarlo desde ahora, que la mayoría que produjeron las últimas elecciones traía en sí un germen de indisciplina que desde entonces he venido soportando, y que algún día, antes ó después, había de producir el resultado que todos conocéis.

Continuaron así las cosas, y la inmensa mayoría de la mayoría, todos aquellos que conocían y sabían bien por qué debe haber partidos políticos, cual es la ventaja de que esos partidos existan en los gobiernos parlamentarios, y qué inconveniente tan grande es que los partidos políticos no existan, estuvieron siempre al lado del gobierno y le hicieron triunfar de las pequeñas disidencias que encontró en su marcha.

Y ya que he tocado esto de los partidos políticos que se roza con la independencia indudable que cada diputado ó senador tiene por sí para profesar estas ó las otras opiniones, permitidme acerca de esto algunos recuerdos, que recuerdos son más que otra cosa, porque muchas, muchísimas veces, tanto en el banco del gobierno como en los bancos de la oposición, he expuesto mi teoría de los partidos sin contradicción ninguna.

Yo concibo que haya senadores y diputados que no dependiendo, como nunca dependen, más que de la opinión de sus electores, cuando no quieren prescindir de ella, que hasta para eso hay libertad constitucional; pero, en fin, que no dependiendo más que de la voluntad de sus electores, no se afilien á ningun partido político: estos diputados votan ó se abstienen, como lo tienen por conveniente sin que haya que oponer á ello la menor objeción.

Apresúrome á decir, porque todos vosotros lo sabeis por igual, que estos diputados independiente han side siempre de una grandísima esterilidad en política á causa de que los Parlamentos no son instrumentos para ser dirigidos por individualidades.

Un individuo cualquiera puede tener más razón que la nación entera y que un partido entero; pero el sitio de este mundo donde menos puede hacer útil su pensamiento y su esfuerzo es en el Parlamento: eso no es posible, y si lo fuera, la necesidad de los partidos políticos no existiría.

Un partido tiene que ser una agrupación de hombres que unidos en los principios cardinales y fundamentales, sacrifican todas las cuestiones de conducta, todas las de procedimiento, todo aquello que es inferior y subalterno á las necesidades de la vida del partido mismo (Muy bien).

Por eso yo no he podido admitir sino en dosis ínfimas esa independencia. Los que no profesaban mis principios fundamentales ni los de la mayoría del partido entendía yo que debían unirse á otros ó quedar individualmente independientes.

Aquellos que estaban conformes en los principios fundamentales, tambien podrían y debían quedar independientes para poder resolver en su sentido individual y personal las cuestiones que se fueran ofreciendo; pero yo, ¿cómo habría de admitir con dignidad una cosa incompatible con la existencia en el poder del partido conservador, inconveniente para la eficacia del régimen parlamentario? (Bien, muy bien.)

Pero, en fin, yo quise todavía ver hasta qué punto el gobierno contaba con la firmeza y confianza omnímoda de todo el partido, confianza que yo de todo punto necesitaba, y sin la cual ni un solo momento siquiera había de permanecer en el poder.

Bien sabéis que el resultado me fué poco satisfactorio. Tuve, sí, mayoría. Pues si no la hubiera tenido y grande, ¿habría aguardado siquiera á la votación? Pero ya os he dicho que lo que necesitaba era una tal solidez en la mayoría que el partido conservador, para los grandes hechos que le quedaban que ejecutar, tuviese toda la fuerza moral, no solo la numérica, que para triunfar en esas lides se requiere.

Ahora no puedo menos de renovar ciertos hechos, y para no hacer alusiones personales, me limitaré á lo último.

No vengo á discutir de nuevo quiénes tenían razón en la interpretación de la ley municipal; ya lo he discutido suficientemente, y me parece, para quien lo estudie, de una indiscutible evidencia. Diré solo que todo el argumento que se hacía contra mi demostración incontestable delante de los textos de la ley, era que muchas veces, por necesidades electorales más ó menos positivas, se había hecho otra cosa distinta de lo que el texto de las leyes disponía, y que eso se había hecho en tiempo de gobiernos liberales y conservadores. Sobre esto último no quise decir por si tenía algo de personal que en tiempos conservadores una misma persona había aplicado la buena teoría, la legal, y la otra.

Pero yo á eso expuse una sola razón. Prescindiendo de que los partidos se han solido perdonar tácitamente las faltas que unos y otros han cometido en tiempo de elecciones, y de que sería muy triste que lo que se hace en estas se reputara después constantemente lícito para la gobernación del país; yo tenía una razón fundamental y sin carácter personal. En tres Memorias consecutivas (y no quiero decir que en mi opinión más graves que la última) se ha tratado de suspender y perseguir á los concejales por transgresiones de la ley, por infracciones de los reglamentos. Y decía yo: sean las que quieran las ilegalidades cometidas con motivo de elecciones contraviniendo el texto de la ley municipal, ¿no parece raro que cometamos nosotros una transgresión legal más y tan pública como la que se puede cometer contra el Ayuntamiento de Madrid, cuando le vamos á imputar transgresiones legales muchísimo menos claras que la de que se trata?

Y aparte de la doctrina, tenía yo una objeción práctica, que era esta: las culpas del Ayuntamiento, sean las que quieran, han sido siempre las mismas; sin embargo, dos veces han ido ya esas Memorias á los tribunales, los cuales han declarado que allí había faltas y culpas administrativas, pero en ninguna de las Memorias había lo que taxativamente el Código penal quiere que sea delito, y una de las veces, cuando se destituyó al Ayuntamiento con audiencia del Consejo de Estado, se formó una coalición entre todos los partidos liberales para derrotar, como derrotaron, al gobierno, dándole la razón al Ayuntamiento, no obstante la Memoria.

En todo caso, es preciso no faltar á ninguna prescripción en lo que se haga con los ayuntamientos; es preciso no proceder con precipitación y que la opinión pública y el Consejo de Estado declaren si ha lugar á enviarlos a los tribunales, porque bien sabeis lo expuesto, que es dar á entender que hay delito en cosas que solo deben juzgar los tribunales mismos.

Que el público compare esta Memoria con las pasadas y se entere de las sentencias de los tribunales; que se entere también la más alta representación del Estado, y si luego se cree que ésta debe pasar á los tribunales, éstos, al declarar procesado al Ayuntamiento, lo suspenderán; y si se quiere suspender antes, tampoco importa: lo único que yo quiero es que se suspenda con estas garantías, á fin de que luego los tribunales no envien por tercera vez triunfantes á los concejales, expulsando, como en otra ocasión á los de real orden y ostentando una soberbia justificada por la absolución. Cuando se trata de la opinión respetable del jefe de un partido, que necesita la plena confianza del mismo para gobernar, ¿podía autorizar esto á protestar contra él en ninguna forma, ni á otras cosas peores todavía? ¿Qué serían entonces los partidos? ¿Es que se puede dirigir un partido cuando de esta manera se precipitan las cosas? *(Bien, bien.)*

A nadie acuso: al que lo creyera de buena fe, la buena fe le salve; pero yo tengo la mía, y necesito declarar, y lo declaro sin empacho, que evidentemente no tenía yo la verdadera y total confianza de aquellos hombres, y como no la tenía, no debía continuar en el poder. *(Muy bien.)*

¡Qué le hemos de hacer!

¿Niego yo que esta sea una gran desgracia para las ideas conservadoras? ¿Niego yo los perjuicios que ha traído al partido conservador?

Si se hubiera tratado del amor propio, ¡cuántos sacrificios cómo este podría hacer! Siento en mi corazón, y lo sentía en aquellos instantes, que de aquella manera, con aquella falta de confianza, con aquella confianza tibia, si queréis, yo no era digno de estar en nombre de un partido en los consejos de la Corona.

En medio de todas las injusticias que momentáneamente comete la opinión pública, nadie ha creído que yo no sea hombre bastante moral para perseguir la inmoralidad. *(Varios señores:* Nadie, nadie).

Al ver separarse de mí como si fuera un réprobo una y otra persona que hasta allí tenían mi confianza entera, al ver que huían de mí como si en aquel instante apestara á inmoralidad ó tratara de intraducirla en el gobierno ó en el país, ¿no ha habido pocas ó muchas turbas delante de mi residencia oficial, que gritaban: ¡Vivan los hombres honrados y mueran los ladrones? (Aplausos.)

Esto, aunque á mí nada me importe y á vosotros tampoco como lo demuestran vuestros generosos aplausos, ¿no significan un descuido y á lo menos una indiferencia respecto á lo que el honor de un jefe de partido necesita acerca de los prestigios que á este jefe de partido se le deben dar? (Grandes aplausos).

No he dicho más que lo público y necesario respecto á la intención y á los móviles con que cada cual obró.

Mi situación me hacía no seguir al frente del gobierno; y si este conjunto de actos hubiera sido siquiera disculpado por la mayoría del partido conservador (y este es el sentido íntimo de esta reunión), yo no volvería más á estar entre vosotros á lo menos como jefe, que como particular lo estaría; no estaría entre vosotros, repito, si hubiera la menor vacilación respecto á la aprobación de mis actos. (Grandes aplausos).

Pocas palabras he de deciros respecto al porvenir del partido conservador; tal como está constituido bajo mi jefatura. Seguramente que está en malas condiciones en la lucha electoral que se aproxima. Todos sabeis que la correspondencia con el partido de provincias se ha llevado por hombres que no han considerado conveniente aprobar mi conducta en las últimas ocasiones. Esto ha creado en las provincias ciertos elementos que pueden permanecerles adheridos, y aunque por las noticias recibidas hasta ahora son muy pocos, algunos habrá.

¿Cuál es la conducta que debe observar el partido conservador estando las elecciones tan vecinas?

No creo que nadie deba forjarse ilusiones sobre el resultado de estas elecciones; pero, sin embargo, por esto mismo me dirijo, y porque me dirijo á personas que han atravesado conmigo las más graves crisis del partido conservador, y á otros que, aunque nuevos, nunca han abandonado á su jefe en la batalla, digo que muchas esperanzas han de verse defraudadas por causa de nuestras divisiones. No importa saber de quién es la culpa de estas; en todo caso es nuestra por no haber estado más severamente constituídos; llevémosla con dignidad y con esfuerzo.

Tengamos ó no condiciones de éxito, vamos á luchar por el honor de la bandera, por el triunfo, temprano ó tardío, de las ideas conservadoras; vamos á luchar, porque no debemos despojar á la corona de uno de sus fuertes instrumentos de gobierno; vamos á luchar, porque, incluso á nuestros adversarios, les conviene tener enfrente un partido fuerte y vigoroso.

Con este fin continúo yo en el partido conservador, no solo como individuo, sino como jefe.

Todos cuantos me conocen saben que yo tenía en el fondo de mi corazón resuelto que fuese esta la última vez que fuera ministro, y si hubiera continuado unido el partido conservador, yo le hubiera suplicado y aconsejado que se constituyera sin mí; yo hubiera quedado fuera, afiliado á él con toda mi alma, porque yo creía tener derecho al descanso, pero no obstante, esta idea la he abandonado para siempre desde el momento en que la división á ocurrido.

Nunca me había imaginado que moriría yo de político activo, batallando sin cesar y renunciando á otras aficiones y gustos (perdonadme que os lo diga) más simpáticos para mí.

Ahora, señores, los que queráis contar, contad conmigo. *(Aplausos atronadores.)*

⁂

El presidente propone, y así se acuerda por aclamación, que la reunión apruebe por unanimidad las palabras del señor Cánovas del Castillo, y termina dando vivas al rey á la reina, contestados por todos los presentes.

⁂

El Sr. **CONDE DE LAS ALMENAS** pide la palabra, y entre algunos murmullos y protestas dice lo siguiente:

«He pedido la palabra, señor presidente, para hacer una afirmación, no para discutir ninguna de las dignas, patrióticas y levantadas frases de nuestro ilustre jefe, don Antonio Cánovas del Castillo.

Una circunstancia casual me ha puesto en estos últimos días en contacto con una personalidad distinguidísima del partido liberal conservador, ausente de aquí; y yo faltaría á un deber de verdadero caballero y de verdadera lealtad si no dijera que esa persona ilustre jamás, jamás ha dudado de que el señor presidente del Consejo de Ministros entonces, señor Cánovas del Castillo, dejase de sostener la bandera de la moralidad y del decoro político.»

La reunión terminó próximamente á las cuatro.

⁂

Senadores presentes y adheridos:

Sres. Shee Saavedra, Maldonado Macanaz, Cardenal, Torreanaz, Fabié, San Carlos, Bosch y Fustegueras, Botella, duque de San Fernando, conde de Lascoiti, Romero (D. Evaristo), Jarava, Pezuela (D. Manuel, marqués de la Pezuela, conde de las Almenas, Cantero, Belmonte Rubianes, Cánovas (D. E.), Esteban Collantes, Zaldívar, conde viudo del Rodezno, marqués de San Saturnino, marqués de la Villa Antonia, Angosto, Girona (D. J. y D. M.), Abellan, Diez y Sanz, duque de la Unión de Cuba, Campoamor, Casa Pavón, Villafuerte, duque de T'Serclaes, Nerva y Oliva, Villar (D. M.), conde de Guaqui, Luque, conde de Peñaranda de Bracamonte, marqués de Aguilar de Campóo, marqués de Montevirgen, duque de Béjar, marqués de Vallejo, Calvo y Martín, García Barzanallana, Márquez de Heredia, Sánchez Pacheco, Longoria, Manresa, Esteban Muñoz, Bayo, López Chavarri, conde de Casa Valencia, Jiménez Gil, conde de Casal, conde de Pallares, barón de las Cuatro Torres, marqués de Torneros, Villalba, conde de la Encina, Silva y Monje, Barrantes (D. V.), duque de Rivas, Guillelmi, Beránger, Navarro, Padilla, Marin, Cortejarena, Paz, marqués de Echandía, conde y Luque, Magaz, marqués de Muros, Mazarredo, Monte-Negrón, Concha Castañeda, Tejada de Valdosera, Camacho, Villamejor, Campo-Grande, Larios, Grijalva, Francos, conde de la Romera, conde de Estéban, marqués de Hoyos, Cárdenas (don Francisco), duque de Vistahermosa, Azcárraga (D. Manuel), Batallón, marqués de Estella, Fabra, Alcañices, Valverde, Canga Argüelles, baron de Mora, Torres-Cabrera, Casa-Galindo, García Noblejas, Moreno Mazón, marqués de Iruate, Espinosa, Massanet, Borrell, Nicolau, García de Leaniz, Jaraquemada, Laraña, Bonilla, Casa-Pombo, marqués de Latorre, marqués de Corvera, Victoria de las Tunas, duques de Mandas, Botana, Irell, Cenia, Uceda, Peña Ramiro, Peñaflorida, Bravo, Iguera, Casa-Jimenez, Viesca, Azcárraga (D. Marcelo), conde de Montarco, marqués del Pozo de la Merced, Martínez Campos, Bárcena, marqués de Pidal y duque de Tetuán.

Total, 133.

⁂

Diputados:

Señores marqués de Valdeiglesias, Rocafort, Bores (D. Javier y D. José), Sanchiz, marqués de Figueroa, marqués de Monasterio, conde de Casa Sedano, duque de Sessa, Clemente, González López, Sánchez de la Fuente, Díaz Cañavate, conde de Casa Miranda, duque de Bailén, Rovira, marqués de Vadillo, Torres Orduña, Antón, conde de Toreno, Jesús Santiago, Barnuevo, conde de la Cañada, Carvajal y Trelles, Aranda (D. Joaquín), Botella (D. Cristóbal), Ripollés, Varona, conde de Vilana, Gil Becerril, Santa Olalla, Cobo de Guzmán, Soriano (D. Fernando), marqués de Cusano, Cánovas y Vallejo (don Antonio), Bethencourt, Gutiérrez de la Vega, Goicoerrotea (marqués de), Hierro, Salcedo (D. Gaspar), Galante, Govantes, Arteta, Mon, Navarro Reverter, Bushell, conde de Viamanuel, Lassierra, conde de Bureta, Garcigrande, Cabezas (D. R.), López de Ayala, Fontan, marqués de Agüiar, González Conde, López Chicheri (D. Juan y D. Francisco), Jiménez Ramírez, marqués del Bosch, Martínez de Roda, Torres Cartas, Angulo y Prados, Díaz Cobeña, Rius y Badía, Menéndez Pelayo, duque de Almenara, Cano y Cueto, marqués de Santa Cruz de Marcenado, conde de la Viñaza, Vázquez de Parga, Revellón, Gómez Gil, marqués de la Torrecilla, conde de Tonearias, conde de Sallent, marqués de Viana, Martínez Pardo, Cánovas y Vallejo (D. José), Isasa, Pérez Aloe, Santamaría, Esteban Infantes, conde de Revillagigedo, Suárez Valdés, Torreblanca, marqués de Paredes, Longoria, Hernández Iglesias, duque de la Seo de Urgel, Camisón, Bergamin, Linares Astray, Menéndez Pidal, Correcher, Castellanos, Alonso Pesquera, García Romero, Salcedo Ruiz, Catalina, Zabalburu, Díaz Cordobés, barón de Alcahali, Elduayen (D. Angel), Rodríguez Rivas, Cos-Gayón, Romero Robledo, marqués de Cáceres, Serrano Alcázar, Alvear, Izquierdo, Espada, Martínez Artos, Pidal y Mon (D. Alejandro), Bugallal (D. Gabino), Arrazola, González (D. Teodoro), Linares Rivas (D. Aureliano), Viesca (D. Rafael), Ugarte, Canido, Cornet y Mas, Nido, Alvar, marqués de Robert, Osma, Sánchez Toca, Concha Alcalde, Vivanco, Marín, Crespo, Linares Rivas (D. M.), Sard, Valle de Marlés, conde de Cárdenas, Ruiz Tagle, Cánovas del Castillo, Sainz, Gómez Sigura, Castillejo (conde de), Camacho del Rivero, marqués de la Concepción, conde de Serra, Lastres, Creixach, Agüera, marqués de Retortillo, Viada, Viesca (D. José María), Pérez Ibañez, Gurrea, marqués de Canillejas, Beranger (D. Javier), Estéban, marqués de Casa Torre, Prats, Vara de Asuares, Elías de Molins, Casado y Mata, Rodríguez Bolívar, Henestrosa, Carrizosa, Roda (D. Arcadio), López Dóriga, Frau, Ordoñez, Planas y Casals, Espinosa de los Monteros, conde de Peñalver, marqués de Mochales, conde de Castillo de Cuba, marqués de Lema, Danvila, conde de Priegue, conde de Estradas, Aceña.

Total, 176.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Otra crisis en Francia.

París 14, 12'16 t.

Acentúase el pesimismo. Mañana se discutirá la proposición de ley Pourquery Boisserin, ampliando los poderes concedidos á la comisión investigadora. El gobierno muéstrase contrario al dictamen, favorable á la ponencia, y rechazará aquella proposición, planteando la cuestión de confianza.

Témese una nueva crisis ministerial, que hasta es muy posible degenerase en crisis presidencial.—*R. Blasco.*

NACIONALES

Noticias marítimas.

Las Palmas 14, 9'40 m.

Acaba de fondear en este puerto el acorazado inglés *Narcissus*, siendo remolcado por el cañonero *Wye*, habiéndose cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

Prepárase para esta noche un espléndido baile en obsequio de los marinos del *Nautilus*.—*El corresponsal.*

Varias noticias.

Málaga 14, 11 m.

Han salido de esta capital con dirección á Madrid, los Sres. D. José Carvajal y D. Federico Rubio.

Han llegado á ésta, procedentes de Ceuta, los indultados que fueron condenados por los últimos acontecimientos del cuartel del Buen Suceso de Barcelona.

El partido federal de esta localidad, despues de haber acordado el retraimiento en las elecciones, se reunió anoche y nombró una comisión de su seno, para que pacte la unión con las demás fracciones republicanas.—*El corresponsal.*

Unión de republicanos. — Renuncia de alcalde.—Robo sacrílego.

Murcia 14, 1'15 t.

Las fracciones republicanas, excepto la posibilista, tratan de reorganizarse, formando un solo núcleo.

El alcalde de esta capital, D. Andrés Baquero, que tenía presentada su renuncia hace meses, la ha reiterado.

Suenan varios nombres para la alcaldía; pero cuanto se diga sobre este asunto es prematuro.

Anoche fué robada la ermita de Llano de Brujos, término de esta capital, perforando, los ladrones, el muro y llevándose un cáliz, un incensario, patenas y otros objetos. Los autores no han sido habidos.—*Frutos.*

Desgracia

San Sebastián 14, 12'30 t.

Ayer tarde, en el pueblo de Pasajes, los niños Salvador González y Francisco Merino, que estaban jugando detrás de los almacenes, en construcción, de la Compañía General del Puerto, cayeron juntos en un pozo bastante profundo.

Dos obreros que se enteraron del accidente, acudieron presurosos, logrando sacar con vida á uno de ellos. Cuando extrajeron al segundo era ya cadáver.

La población está hondamente impresionada con tan triste suceso.—*El corresponsal.*

Homicidio.

San Sebastián 14, 12'35 t.

En el pueblo de Anguiozar, próximo á Vergara, fué villanamente asesinado un joven de 22 años, que recibió varias cuchilladas por la espalda, cuando se retiraba á su casa.

Créese que el crimen haya sido consecuencia de una disputa tenida en Elgueta con varios jóvenes sobre una pelea de carneros.

El juzgado de Vergara entiende en el asunto.—*El corresponsal.*

Capturas.—Gobernador interino.

Soria 14, 12 t.

El jefe de la cuadrilla de ladrones, Francisco Antón, cometió un robo el mes pasado en Berlanga de Duero; perseguido por la guardia civil, ha sido por fin capturado y entregado al juzgado correspondiente.

Se ha encargado de este gobierno civil el ex alcalde de esta capital y consecuente fusionista D. Román Llorente.

Hoy partirá para Madrid el gobernador saliente D. Eulogio Narbón con su distinguida señora.—*Roca.*

Choque de trenes.

Vadollano 13, 9'28 n.

El tren 21 ha chocado con el tren 2, que se encontraba en la vía de la cochera esperando la llegada del tren primero.

No ocurrieron desgracias personales, y sí solo algunos desperfectos en el material.

El accidente fué debido á un mal cambio de agujas.—*O.*

Robo sacrílego.

Zaragoza 14, 5 t.

Anoche fué robada la iglesia de San Cayetano de esta ciudad. Los ladrones lleváronse la custodia que se había colocado en el altar mayor con motivo de la festividad de ayer. También se llevaron el dinero de los cepillos.—*Fondevila.*

DE LA AGENCIA FABRA

Buenos Aires 14.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra.*)

Precio del oro en el día de ayer, 283.

Viena 14.

El archiduque Francisco Fernando ha salido para Trieste, donde se embarcará para hacer su anunciado viaje alrededor del mundo.

París 14.

Los despachos de Brujas, dicen qae el dean de la iglesia de Nuestra Señora, ha recibido una carta del capitán antiesclavista Joubert, dando seguridades sobre la situación de las expediciones francesas al lago Tanganika (Africa Central).

El capitan Youbert añade que recibió las fusiles que le fueron enviados, y expresa el temor de que tendrá que utilizarlos contra los árabes, que han atacado ya á Kataki, localidad próxima á la expedición que él manda.

Berlín 14.

Los mineros de Bildstok, en número de 3000, están resueltos á abandonar el trabajo si las compañías no acceden á modificar los reglamentos en la forma pedida por los trabajadores de las minas.

París 14.

La prensa que viene fomentando el escándalo del Panamá, saca gran partido del descubrimiento del veneno en las vísceras del barón de Reinach, de la confesión de su ayuda de cámara y de la amistad de Rouvier, y de otros personajes con aquél, para poner de manifiesto los servicios que está prestando á la causa de la justicia y al esclarecimiento de los hechos.

Como la opinión pública ha vuelto á conmoverse en vista de los resultados obtenidos ayer, se considera muy difícil impedir la extensión de poderes que reclama la comisión informadora, á pesar de la actitud de los grupos que formaban la antigua mayoría de la Cámara, los cuales parecen asustarse ahora de la obra á que contribuyeron muchos diputados republicanos moderados uniendo sus votos á los de las extremas izquierda y derecha.

LAS DECLARACIONES DEL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ

Las declaraciones que el general López Domínguez ha hecho, y que publica *El Liberal* en su número de hoy, han producido el mejor efecto en el público. Por esas declaraciones se ve clarísimamente que no sólo es posible un duradero acuerdo entre el ministro de la Guerra y el de Hacienda, sino que este último jamás ha pedido otra cosa desde la oposición que lo que hoy quiere hacer y hará el general López Domínguez, dentro del criterio que siempre y en todas partes ha sustentado este ilustre general, el primero que en España comprendió la necesidad de vaciar en nuevos moldes la organización militar.

El proyecto de considerar al ejército en tiempos normales como una gran escuela de instrucción militar, ha sido siempre el ideal que se descubría en los discursos, escritos y actos de López Domínguez. Ese ideal puede acomodarse al estado financiero del país, que es la suprema consideración. Seguros estamos de que el general López Domínguez sabrá llevar á la práctica, con riqueza de acertados detalles, todas las ideas que, con su aprobación, sirvieron hace un año de base al voto económico del partido liberal.

Excusado es decir que tanto el general López Domínguez como el partido liberal, y todos los partidos, consideran un punto esencial para la buena organización militar, la conservación, por parte de la oficialidad, de aquella interior satisfacción que recomienda la ordenanza como sólida base de la disciplina. Esa satisfacción la conservará nuestra oficialidad cuando vea que en medio de la terrible crisis económica que atravesamos, no se la impone sacrificio ninguno que no esté plenamente justificado, y cuyas consecuencias sean lo menos molestas posibles para los defensores del órden, de la libertad y de la integridad nacional.

En el consejo de ministros de esta tarde se tratará de nuevo de la provisión de la alcaldía de Madrid. Aunque suena el nombre del señor marqués de Teverga, no hay aun candidatura alguna que tenga verdadero fundamento oficial.

Así lo ha dado á entender el Sr. Sagasta al salir del despacho con S. M. la reina.

⁂

Tambien se hablará en consejo de la concesión de un crédito para la exposición internacional de Chicago, y de asuntos de alto personal de la administración pública.

El nombramiento del señor Sánchez Guerra para la subsecretaría de Ultramar ha producido el mejor efecto en todos los círculos. Antiguo director de *La Iberia*, se distinguió como notable escritor y periodista; diputado en las anteriores Cortes liberales, intervino en diferentes discusiones, demostrando brillantes aptitudes oratorias y mereció en los mismos debates singulares distinciones por parte de eminentes polemistas adversarios de aquel gobierno; y afiliado constantemente á la tendencia económica del Sr. Gamazo y del Sr. Maura, venía indicado con entera justicia para aquel importante cargo, desde el momento en que formó el actual ministerio.

Tambien el nombramiento del señor Torres Villanueva para la subsecretaría de Hacienda ha sido merecidamente elogiado.

Mañana firmará S. M. la reina el decreto nombrando al duque de Veragua presidente de la junta general de la Exposición internacional de Chicago.

En el Consejo de ministros de esta tarde quedará acordada la provisión de cargos importantes.

El duque de Mandas ha telegrafiado que se adhiere á los acuerdos de las mayorías de las Cortes reunidas hoy en el Senado.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dpl. pral.

Una comisión de magistrados, con el presidente del Tribunal Supremo, ha ido al ministerio de Gracia y Justicia á cumplimentar al Sr. Montero Ríos.

Mañana á las doce cumplimentará al ilustre jurisconsulto otra comisión de magistrados de la Audiencia.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, teniendo en cuenta los brillantes servicios prestados al Estado por el Sr. Urzaiz, ex diputado á Cortes y ex intendente de Cuba, y sus muchos méritos, le ha ofrecido la dirección general de Hacienda de aquel departamento.

El Sr. Urzaiz ha declinado la aceptación de aquel alto puesto por razones puramente particulares y que en nada afectan á la adhesión que tiene al gobierno y al afecto y consideración sinceros que profesa al Sr. Maura.

A las ocho y media jurará el cargo de ministro de Marina, el distinguido capitán de navío Sr. Cervera.

Esta mañana ha visitado el establecimiento de la Inclusa el presidente de la Diputación provincial de Madrid señor España.

Dicho presidente ha ordenado el pago de la mensualidad de noviembre último á las nodrizas de dicho establecimiento.

Esta tarde fué atropellada por el carruaje de S. M. la reina regente, en la plaza de Colón, una señora, la cual resultó con varias heridas.

La herida fué llevada á su domicilio.

S. M. la reina ha enviado á su caballerizo para enterarse del estado de la lesionada.

El señor conde de Peñalver ha dispuesto por decreto de esta tarde, que D. Pedro Mendez Vigo se encargue de la alcaldía presidencia.

Hoy ha dejado la alcaldía-presidencia del Ayuntamiento el señor conde de Peñalver, despues de presidir la sesión y previa una cariñosa despedida del personal, al que ha manifestado lo complacido que quedaba por sus buenos servicios y ofrecido su amistad y apoyo.

Nuestro querido amigo D. Emilio González, ha tenido la desgracia de perder á su anciana madre, víctima de rápida enfermedad. Le acompañamos sinceramente, así como á su afligida familia, en el inmenso dolor que tal desgracia les ha producido.

En la estación del Mediodía riñeron esta mañana dos mozos llamados Roque Heredia y Miguel Villagarcía, resultando el primero con dos heridas graves en la ceja y mejilla izquierda y el segundo con una leve contusión en la mano izquierda.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito.

Ha salido á luz el primer cuaderno del *Diccionario de Economía política*, por D. José Elías de Molins, diputado á Córtes. Es, como su mismo título indica, una obra importantísima y llamada á llenar un vacío y adquirir gran resonancia entre todas las personas que, por necesidad ó por pura afición, se dedican á los estudios sociales.

El gobierno de la vecina república ha agraciado con el nombramiento de oficial de Instrucción pública de Francia á don Leopoldo Solier, secretario general de la Universidad de esta corte.

El jueves, á las tres de la tarde, tendrá lugar la calificación pública del ejercicio escrito de las opositoras á escuelas de niñas, en el antiguo Paraninfo de la Universidad Central.

Las oposiciones de las maestras para tener opción á mejora de sueldo en escuela de párvulos, darán principio el próximo viernes en el mismo local.

Esta tarde á las tres ha sido llevado á la última morada el cadáver de D. Federico Laorga y Hernaiz, hijo del conocido industrial D. Camilo Laorga.

El fúnebre cortejo ha sido muy numeroso, acreditándose de tal suerte y con tan triste motivo, las simpatías de que goza tan distinguida familia.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

Mañana se estrenará en el favorecido teatro de Eslava el juguete cómico-lírico, en un acto y en verso, titulado *El gozo en el pozo*, original de dos distinguidos autores, música de un aplaudido maestro.

—Los autores de la aplaudida revista *Pobres forasteros* han añadido á dicha obra un cuadro nuevo, de actualidad, titulado *El ilustre insoportable*, cuyo estreno se efectuará en la presente semana.

Como en otro lugar decimos, el señor marqués de Cubas se ha negado á aceptar la alcaldía que le ha ofrecido el gobierno. Las razones en que ha fundado su negativa han sido las siguientes:

En primer término entiende que aun no siendo hombre político, ha figurado en la candidatura conservadora á la diputación á Cortes. Además creía que el ocupar semejante puesto, habiendo distinguidos prohombres liberales capaces de desempeñarlo brillantemente, supondría en él una vanidad de que carece y un menosprecio del mérito de los que pueden dentro del partido gobernante ocupar puesto de tal importancia.

La escasez de facultades que en su concepto otorga la ley á los alcaldes, y el hecho de haber sido los concejales fusionistas los que más le habían combatido durante el breve tiempo en que ocupó la alcaldía, fueron otras de las razones aducidas por el señor marqués para mantener su resolución.

En este último punto manifestó que, no estando dispuesto á modificar su programa, ni sus procedimientos, se colocaría á los concejales aludidos en un verdadero conflicto.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los telegramas de París que venimos publicando, y los cuales revelan un estado de descomposición que amenaza producir graves crisis políticas y sociales en la nación vecina.

La honda perturbación que se deja sentir en los partidos franceses, el encono con que se atacan unos á otros, y el terror que se apodera de todos los hombres más distinguidos de aquella sociedad, muchos de ellos acusados de haber tomado parte en los agios del negocio de Panamá, revelan un estado gravísimo que acarreará días muy azarosos y funestos para aquella república.

El candidato que hasta ahora reune mayores probabilidades para la alcaldía de Madrid, es nuestro distinguido amigo el señor marqués de Teberga.

© 2009 Ministerio de Cultura

Ayer se celebró en la iglesia de San Ginés la misa de *Requiem* en sufragio de los jefes y oficiales que han fallecido perteneciendo á las escalas de reserva.

El acto, presidido por el Ilmo. señor obispo de Sion, resultó con la solemnidad que pudieron desear los organizadores, pues un gentío inmenso llenaba la iglesia, entre el que se destacaban los uniformes de infantería y caballería de los numerosos militares que honraban la memoria de sus queridos compañeros.

S. M. la reina regente ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, por estar comprendido en la ley vigente, el general de división D. Antonio Antón y Moya.

—Admitiendo la dimisión que ha presentado del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra, el general de división D. Benigno Alvarez Bugallal.

—Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división D. Bernardo Echaluce.

Le Courrier Diplomatique y otros periódicos extranjeros que han dado cuenta de las conclusiones en favor del arbitraje internacional de los últimos congresos geográfico, jurídico y mercantil en Madrid, hacen notar, para demostrar cómo es hoy pacífica la política española, que el Sr. Cánovas, que perteneció al partido de la unión liberal que combatió en el Pacífico contra Perú y Chile, ha declarado en dichos congresos que no ve inconveniente en aceptar el arbitraje en las dificultades que puedan ocurrir entre España y los Estados ibero-americanos.

Aquellos periódicos celebran que en el nuevo ministerio español sean presidente y ministro de Estado los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo que lo fueron cuando el Sr. Marcoartú propuso y el Senado votó la proposición de ley relativa á los tratados de arbitraje generales y especiales.

También *The Times* llegado hoy aplaude la constitución del ministerio Sagasta-Vega de Armijo.

A juzgar por lo que dicen de Laguardia (Rioja Alavesa) existen aún sin poderse vender una gran parte de la cosecha de vino procedente del año anterior; la del actual está entera en las bodegas, y gracias á la uva que algunos cosecheros vendieron al marqués del Riscal, van remediándose como Dios quiere

Es grande la miseria, añade, que aquí existe, y si el nuevo ministerio Sagasta no hace algo de provecho para que se puedan vender en Francia estas existencias, vendrá muy pronto la gran *débacle* de todo el elemento vinicultor.

Probablemente el decreto disolviendo las Córtes actuales se publicará en uno de los cinco primeros días de enero.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento ha celebrado esta tarde sesión ordinaria bajo la presidencia del primer teniente alcalde, Sr. Méndez Vigo.

Se concedieron tres meses de licencia al concejal D. Juan Villanova.

Pasó á la comisión de Beneficencia una comunicación del gobernador civil, autorizando al Ayuntamiento para adquirir por administración las raciones de menestra y utensilios necesarios en el segundo y tercer asilo de San Bernardino, instalados en Alcalá de Henares.

Se admitió la dimisión del cargo de secretario interino á D. Vicente Tabernillas, y nombrando interinamente también al jefe del negociado de Hacienda don Francisco Ruano.

Se aprobaron sin discusión varios dictámenes de comisiones.

El Sr. *Conde de Peñalver* ocupó el sillón presidencial. Hizo uso de la paabra, manifestando que por razones de todos conocidas se veía en la imprescindible y dolorosa necesidad de abandonar la alcaldía que el gobierno de S. M. le había confiado, y que con tan cariñosa solicitud por parte de los concejales, venía desempeñando.

«Yo tengo—añadió—un gran sentimiento al abandonar este puesto; tengo que despedirme de vosotros; pero no he de hacerlo sin manifestar lo que sintetiza y viene á representar la nota característica de este breve paso mio por la alcaldía, que no es otro que el de la grandísima satisfacción y honor de haber presidido esta corporación, compuesta de concejales dignísimos en su totalidad.»

Dijo que estaba satisfechísimo del recibimiento que se le había hecho, y terminó rogando al Ayuntamiento que al separarse de él no olvidara las manifestaciones que había hecho, y que en todo tiempo se consideraría muy honrado con haber presidido el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. *Figueroa* dijo que pocas veces le había sido dado al Ayuntamiento el gusto de despedir á su alcalde por circunstancias que á todos se les alcanzaban, la mayor parte de las veces, sin que en ello hubiera tenido responsabilidad la corporación.

Casi todos han abandonado este puesto sin poder dar un adiós á aquellos que habían compartido las tareas de esta casa, unas veces porque esos alcaldes no quisieron despedirse y otras porque las circunstancias les imposibilitaban de hacerlo.

A excepción de D. Andrés Mellado, uno de los alcaldes que el Municipio no podrá olvidar nunca, y del Sr. Rodríguez San Pedro, no tuvimos la satisfacción de que ningún alcalde se despidiera de nosotros, y la despedida del señor conde de Peñalver prueba que por parte de los concejales no ha encontrado en absoluto la más leve oposición á su gestión y á sus planes ni nadie ha puesto entorpecimiento á ellos.

Indicó el Sr. Figueroa que no podía menos de alegrarse de los motivos que obligaban al señor Peñalver á abandonar la alcaldía.

«Puede S. S. tener la satisfacción, al abandonar ese puesto, de que no deja en esta casa un solo enemigo, ni ninguno que crea que S. S. haya hecho mal uso de las facultades que van unidas á su cargo.»

Concluyó el señor Figueroa con las siguientes palabras:

«Termino dirigiendo un cariñosísimo saludo á S. S.; yo quisiera que las cosas continúen en tal forma y manera que su señoría se vea incapacitado en muchísimos años de volver á presidirnos, pero al mismo tiempo me alegraré de que esas circunstancias cambien de manera que el primer alcalde de Madrid que presida este Ayuntamiento sea el conde de Peñalver.»

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las cuatro.

Ha quedado constituido el comité liberal fusionista de Alba de Tormes, nombrándose presidentes honorarios á los señores Sagasta y Gamazo, presidente efectivo á D. Pedro Canto y secretario á don Adolfo Acebedo.

Restablecida de su indisposición la primera tiple cómica señorita Montes, desde mañana jueves tomará parte en las funciones del teatro de Apolo, con la zarzuela *La Calandria*.

En la próxima semana se verificará el estreno de una zarzuela cómica, titulada *El Organista*.

Para las tardes de las próximas fiestas de Navidad prepara la empresa de este teatro la zarzuela en dos actos, titulada *El Esclavo ó la venida del Mesías*, para la cual los Sres. Busato y Amalio construirán una bonita decoración.

ECOS DEL MUNDO

Un billete para el otro mundo.

El Sr. Havry Knight de Deuver (Estados Unidos) cayó enfermo en Chicago. Su estado se agravó en tales términos que se hizo indispensable telegrafiar á su hermana para que viniese á recoger su último suspiro.

La pobre señora partió inmediatamente tomando un billete de ida y vuelta para ella y uno solo de vuelta para un muerto.

Pero cuando llegó encontró que su hermano, después de una violenta crisis, estaba bastante mejorado.

Al regreso quiso, naturalmente, aprovechar los dos billetes que había comprado, pero el jefe del tren se contentó con leer lo que decía el billete: «Permítase el transporte de un cuerpo humano encerrado en un féretro.»

—Si quiere su hermano de usted volver á Deuver, compre otro billete ó métase en el ataud. De otro modo no se le transporta.

Después de una discusión bastante empeñada, acabó por transigir, á condición, sin embargo, de que la compañía se conformase con la sustitución de un vivo por un muerto.

Un buen *timo*.

Un redactor de *Le Matin* ha llevado á cabo una operación inocente que ha producido impresión en París. Todos los jueces y magistrados de de la capital de Francia recibieron en un mismo día un sobre con sus señas y conteniendo una cuartilla cuidadosamente plegada, pero en blanco.

El estupor de los respetables funcionarios fué terrible. Ya se creían saltando en el aire á impulsos de la fuerza explosiva de una bomba anarquista.

Comenzaron inmediatamente las investigaciones de la policía, y no se pudo averiguar nada.

¿Qué había ocurrido?

Deseoso de saber el periodista el número de magistrados que han tenido el valor cívico bastante para quedar en sus puestos y cuántos se habían marchado ante el temor de las bombas anarquistas, se le ocurrió poner una porción de sobres en una cuartilla en blanco, como medio apropiado para conseguir lo que se proponía.

Al efecto llegaba á casa de cualquiera de dichos funcionarios y preguntaba al portero, enseñándole la carta, si estaba el magistrado X.

—Sí, señor—le respondían por ejemplo.

—Pues entréguele usted esta carta—contestaba, y se marchaba en busca de otro.

En bastantes domicilios le dijeron:

—Se ha mudado.

En otros:

—Está fuera de París.

Y por último, después de haber hecho esa especie de censo, ha publicado el indiscreto *reporter*, no solo las señas actuales de los magistrados parisienses, sino tambien las precauciones que cada cual ha adoptado para prevenirse contra las voladuras.

Véase la clase:

«Mr. Benoit.—Boulevard Saint Germaint, 52.—Hay colocada una cancela de cristal con una sonería eléctrica, que escandaliza á la vecindad en cuanto se toca á la puerta.»

Mr. Gressier.—Calle de Barbet de Foug, 21.—El portero, cuya habitación tiene ventana á la calle, está constantemente en acecho, mirando con visible desconfianza á los que pasan y á las cartas y paquetes.»

No se quejarán los anarquistas de que no se les ahorra trabajo. ¡Hasta se les indica en donde hay policía secreta!

En cambio—dice el propio periódico,—el magistrado F. H. que vive en Batignoles, tiene tan pocas precauciones adoptadas, que en la portería hay el siguiente rótulo: «El portero está en el sótano.»

¿No es esto casi casi pedir una bombita para el pobre magistrado?

A los anarquistas que hayan leido estos datos de seguro se les habrá hecho la boca agua.

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 14

Fondos públicos	Del 13	Del 14
Deuda perpetua al 4 0{0 interior.	70-55	70-60
Idem, id. pequeños	71-70	70-80
Idem id. fin corriente	70-65	70-70
Idem id. fin próximo	00-00	00-00
Nuevas series G. y H.	71-00	71-00
Deuda perp.ª, 4 0{0 ext. (1891).	74-95	75-05
Idem id. pequeños (1891)	75-00	75-05
Nuevas series G. y H. (1891)	75-80	00-00
Deuda amortizable al 4 0{0	78-70	78-65
Idem id. pequeños	78-90	78-65
Billetes de Cuba (1886)	107-10	107-50
Idem 1890, núms. 1 al 340.000.	98-30	98-75
Idem del Banco Hipotecario	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0{0	96-50	00-00
Idem al 4 0{0	82-25	00-00
Acciones del Banco de España	375-00	376-50
Compañía Arrend.ª de Tabacos	133-00	133-50
Cambios		
Londres á 90 días fecha	00-00	29-10
Paris, ocho días vista	00-00	00-00
Berlin, ocho días vista	00-00	00-00

EN EL CORRO

A las cinco.

Fin de mes, 70-70.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 14, 3'10 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 64-28.
Renta francesa, 99-20
Turco, 21-81.
Otomano, 504.
Rio Tinto, 410-00.
Norte de España, 186-00.
Zaragoza, 180-00.
Italiano, 93-47.
Portugués, 22-43.

DICIEMBRE **14** Miércoles.

DIARIO CÓMICO

TEXTO DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS

LA PLAGA ETERNA

En los trenes del Norte
y el Mediodía,
de Aragon, Cataluña
y Andalucía,
de Asturias y Galicia...
y aun mejor fuera,
para decirlo pronto,
de España entera,
en tropel y á bandadas
llegan hoy gentes
con todas las «hechuras»
de pretendientes.
¡Qué tipos y qué fachas,
y qué maneras!
¡Qué fraques, qué gabanes
y qué chisteras!
Hay fraque que en la corte
ya lució cuando
se celebró la jura
del rey Fernando;
y hay sombreros de copa
de los mayores
de tiempos del gobierno
de Miraflores.
De noche por las calles
más de uno anda
con el frac abrochado
y una bufanda;
y aunque todos «abrigan»
mil ilusiones
por no abrigarse muchos
dan tiritones.
Unos vienen buscando
cualquier empleo
otros traen á la corte
mayor deseo
y por «actos» que dicen
que han realizado
hoy vienen ya por «actas»
de diputado.
El que tiene un negocio
malo ú oscuro;
el que salir pretende
de algún apuro;
el que quiere librarse
de algún castigo;
el que pide que «emplumen»
á su enemigo;
el que aspira á un empleo
para casarse;
el que busca un motivo
de divorciarse;
el que quiere á sus niños
ver empleados;
el que sólo ve «ingleses»
por todos lados;
el que con poca ropa
llegó al invierno...
todos, al ver que sube
nuevo gobierno,
á Madrid se dirigen
de varios puntos
á que el gobierno cuide
de sus asuntos,
y realice ambiciones
y arregle «líos»,
porque es lo que ellos dicen:
¡«No son *los míos*?
»¡Para qué son ministros
»de la Corona,
»sino para que cuiden
»de mi persona,
»ó me saquen de apuros,
»con que estoy frito;
»ó me den unos cuartos
»que necesito;
»ó mis caprichos cumplan,
»aun siendo injustos;
»ó sólo se dediquen
»á hacer mis gustos!...
»Si así lo hacen, entónces
»cuenten conmigo.
»Si no van á tenerme
»por enemigo.
»¡Son *los míos*... Veremos
»con lo que salgo...»
Porque aquí son *los míos*
los que dan algo.
Egipto sufrió siete
plagas tremendas
en castigo de culpas
graves y horrendas,
pero Dios quiso darle
prueba bendita.
de su misericordia
que es infinita.
y, al fin, compadecido
de aquellas gentes...
¡no les mando una plaga
de pretendientes!

ESPECTACULOS PARA EL DIA 15

TEATRO REAL.—8.—F. 36 de ab.—T. 3. Mefistofele.

ESPAÑOL.—8 1{2.—F. 64 de abono.—T par.—La pasionaria.—Acompaño á usted en el sentimiento.

COMEDIA.—8 1{2.—Turno 1.°—Serie 3.ª—Mariana.

ZARZUELA.—8 1{2.—Los diamantes de la Corona.

APOLO.—8 1{2.—El mesón del Sevillano.—La calandria.—La czarina.—La Diva.

LARA.—8 1{2.—Serie 3.ª—Turno 3.° par.—La escandalosa.—La casa del duelo (estreno).—Los hijos de Elena.—(Segundo acto de la misma).

ESLAVA.—8 1{2.—Guasín.—El gozo en el pozo (estreno).—¡Pobres forasteros!—Guasín.

MARTIN.—8 1{2.—Pelaez.—Torear por lo fino—Los hugonotes.—(Segundo acto.)—(Baile al final de cada acto.)

NOVEDADES.—8 1{2.—Los hijos del Heraldo.

FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande).—2 1{2—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro célebres niños pelotaris.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. JUEVES 15 DE DICIEMBRE

NOTICIAS.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Acciteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 13 de diciembre, 40 hombres, 13 mujeres y 2 niños.—Total, 55.

AYUNTAM.° DE MADRID

Los portadores de carpetas señaladas con los números 166 á 185, representativas del cupón 61 del empréstito de 1861, podrán realizar su importe en la tesorería municipal el día 16 del corriente, de doce á dos de su tarde, previa rectificación en la sección de Deuda, de la liquidación consignada en las mismas, con arreglo á los gravámenes establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

CASAS DE SOCORRO

El día 13 se asistieron en las de esta capital 89 accidentes: 31 graves, 50 leves y 8 de pronóstico reservado.

CONSUMOS

Recaudado el día 13, pesetas 66000'08.

Diferencia en más, con relación á igual día del año anterior, 4406'91.

ENTERRAMIENTOS

En el día 13 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 53 cadáveres y 5 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 13, según el Observatorio de Madrid, fué de 9'7 grados; la mínima, de 3'4 bajo cero.

El día 14 en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 1 grado á las siete de la mañana, 10 á las doce del día y 8 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 15 de diciembre.—Parada: Ciudad Rodrigo y Arapiles.

Jefe de parada: Señor comandante del 2.° Montado, D. Joaquín Muro.

Imaginaria: Señor comandante de León, D. Cándido Macías.

Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, 8.ª sección del 4.° Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor coronel de Covadonga, D. Eduardo Chacón.

Imaginaria: Señor coronel de Lusitania, D. Julián Ruiz.

Visita de hospital: Ciudad Rodrigo, tercer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 5.° Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán de León.

OPOSICIONES

Los señores opositores á la plaza de ayudante de Fisiología, vacante en la facultad de Medicina de la Universidad Central, se servirán presentarse el lunes 19 del actual, á las diez de la mañana en la sala de descanso de la expresada facultad, á fin de dar comienzo á los ejercicios expresados.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Se halla vacante en la facultad de Medicina una plaza de profesor auxiliar numerario, dotada con el sueldo de 2250 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por concurso entre los individuos que reunan las condiciones exigidas por el real decreto de 25 de junio de 1875 y conforme al de 23 de agosto de 1888.

AVISOS PARTICULARES

ALMONEDA MOBILIARIO CASA: hay despacho. Paz, 15, 1.°

ALMONEDA POR AUSENCIA. Ricos muebles. Turco, 8, bajo.

P GABINETE, UNA SRA. EN familia, r. Cañizares, 5, com.°

AMA DE CRIA PARA SU CASA Mira el Río Alta, 4, portería.

ALMONEDA TODA LA CASA, sillería brocatel, colgaduras, alcoba palosanto, relojes, espejos, cuadros arañas, alfombras, caja de caudales. San Millán, 2, pral.

ALMONEDA MOBILIARIO CASA: camas. Pontejos 1, pl. dcha.

SE CEDEN GABINETES, RAZON Puerta del Sol, 13, 2.° derecha.

PIANOS NUEVOS Y DE OCASIÓN, sin competencia. Madera 19.

GABINETES CON O SIN.—ALCALÁ 10, 2.° dcha., con entresuelo

TARJETAS DE VISITA Y PASCUAS, desde 6 rs. el 100. Lozano. Prado, 4, esquina Echegaray.

ALMONEDA POR AUSENCIA de sus dueños á América, de un rico mobiliario. Príncipe, 28, pral.

CON FINCA PROXIMA SE DESEAN 2000 duros al 14. Cédula 990

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
OFICINAS
ALCALA, 6 Y 8, ENTLO

RELOJES

SE COMPONEN con verdadera garantía y á mitad de precio. **Sal, 2 y 4, relojería** (casi esquina á la calle de Postas).

SEÑORA

Se desea para ama gobierno. Edad 25 á 30. Escribir, cédula número 15.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, primeriza. Calle del Pacífico, 7, vaquería.

AMA QUE DESEA UN NIÑO para su casa. Leche fresca. Calle de Montelcón. La portera dará razón, núm. 16.

OIDO

sus catarros, dolores, ruidos ó sordera, se curan pronto con la AUDITINA DICKSON, de uso cómodo y sin peligro. Limpia y desinfecta.

Lleva cientos de curaciones.

Se expende con prospecto en el depósito, calle de la Libertad, 16 dpldo., y Trasviña, calle de Postas.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y precios muy baratos. Corredera Baja, 5.

LIQUIDACION DE SILLERIAS y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. Puebla, 6.

PIANOS DE MANUBRIO, GRAN ocasión. Madera núm. 19.

SE DESEA

comprar una águila disecada de gran tamaño. Darán razón CLAVEL, 3, administración loterías.

EN FAMILIA SE CEDEN DOS habitaciones con ó sin, razón Alcalá 6, 3.° dcha. Encajeras belgas.

ENCAJERAS BELGAS OFRECEN ayas y doncellas extranjeras ó acompañar á paseos. Alcalá, 6.

LA SIFILIS NO ES NI CONSTITUCIONAL

ni hereditaria.—Tratamiento por el método racional, por el doctor JOSEPH HERMANN (1838-1888), médico, jefe y director del servicio de los sifilíticos en el hospital imperial y real «Wieden», de Viena. Traducción castellana del doctor Reboles y Campos.

«La sífilis es una enfermedad simplemente local, que jamás pasa á la sangre del hombre; se cura radicalmente, no deja nunca consecuencias y no se propaga ni por generación ni por herencia. La sífilis no afecta á la salud general ni á la vida del hombre. Sus accidentes primarios y sus consecuencias no degeneran jamás en otra enfermedad.»

Un tomo elegante. Precios: en Madrid, en rústica, 2'50 pesetas; encartonado á la Bradel, 3.—En provincias: en rústica, 3 pesetas; encartonado á la Bradel, 3'50.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar.

FLUJOS--MATRIZ

Curación pronta de sus enfermedades, fundada en 25 años de práctica y de los flujos blancos, por los métodos nuevos y especiales que se emplean en el **Consultorio Médico, Alcalá, 4.** Horas de nueve á diez y de tres á seis, menos los días festivos.

CAPRICHOSOS OBJETOS PARA REGALOS

Grandioso surtido en artículos de París, Viena y Londres.—Precios reducidos.

MENDOZA.—PUERTA DEL SOL, 15

LA CAIDA DEL CABELLO

y enfermedades del cuero cabelludo se curan en muy pocos días recurriendo á los vaporarios trikógenos del Centro Médico Español.

De 2 á 4, **Caballero de Gracia, 8, pral.**

CATARROS, TOS, TISIS. Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Madrid, Carmen, 41. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 72, duplicado, de dos á cuatro. Los forasteros por carta.

LA RELACION Y GARANTÍA COMERCIAL

PELAYO, 5, APARTADO 108, BARCELONA

Escritura pública autorizada por el notario don Fernando Gasset y Forit, de esta ciudad.

—AVISO—

En el presente mes fina el plazo concedido para la aceptación de las cuentas corrientes en participación por 20 años, que esta casa viene admitiendo desde julio último, así como la de corresponsales **cuenta-participacionistas y con sueldo fijo.**—Se admiten detalles—Renta excelente.—Capital garantido.

ALMONEDA MESA MINISTRA roble, 110 ptas. Piamonte, 20, bajo.

CALDERA DE VAPOR SEMIFIJA de 25 á 30 caballos, se vende barata por desocupar local. Cabresteros, 5, pral.

†

Primer aniversario

de la señorita

D.ª SOLEDAD VILAPLANA

falleció el día 16 de diciembre de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en Alcalá de Henares en la parroquia de Santa María, y en Madrid en la parroquia del Carmen, calle del Carmen, el día 16 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma,

Sus tíos D. Frutos y doña Dionisia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

La señora

D.ª MANUELA DE SEVILLA Y DOMINGUEZ ha fallecido el día 14 de diciembre de 1892, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demas parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 15 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, núm. 8, al cementerio de San Justo.

El acompañamiento se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

†

Sexto aniversario

del Ilmo. señor

D. SANDALIO DE PEREDA Y MARTINEZ

que falleció el 15 de diciembre de 1886

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la santa iglesia Catedral, Descalzas Reales, oratorio de la Buena Dicha, religiosas de Góngora, D. Juan de Alarcón, y en el Almiñé (provincia de Burgos) por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se ruega á sus buenos amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 80 días de indulgencia el primero y 40 el segundo, por cada acto piadoso que se practique por el alma de dicho señor.

LA HISPANO-FRANCESA

NUEVA SECCIÓN DE LA

Sociedad General de Anuncios de España, fundada en 1881.

COMISIÓN EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN
ASUNTOS GENERALES DE COMERCIO

Despachos { EN MADRID: Alcalá, 6 y 8, entresuelos. En PARIS: Rue Saint-Augustin, 10.

Esta oficina viene a proporcionar verdadera utilidad al comercio y á cuantos necesiten establecer relaciones entre Madrid y París.

Se ocupa en toda clase de comisiones en una y otra capital.

Acepta representaciones de casas de comercio, centros fabriles y productores.

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, cobros y pagos.

Solicita la concesión de privilegios y patentes de todas clases.

Facilita excepcional propaganda de todos los artículos por medio de la publicidad y del anuncio.

Datos é informaciones.

HORAS: DE DIEZ DE LA MAÑANA Á DOS DE LA TARDE.

SOBRINOS DE GUINEA, CARRETAS, 27 Y 29.

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA—TELÉFONO 142.

Ya está todo el surtido de mazapanes, turrones y demás artículos para Navidad. Este año presentamos, tanto en los turrones, como en mazapanes, caprichos de verdadero mérito. En breve se pondrá la gran exposición de objetos para regalo. Envíos á provincias francos de embalaje. Se mandan catálogos á quien lo solicite.

AGUAS BENZOADO-SEDANTES

AGUA BENZOADO-AZOADA

Combatido desde los primeros momentos de establecer esta industria, únicamente me ocupé en defender mis derechos. Hoy que el fallo del Tribunal de Justicia me ha confirmado en ellos, hago público dicho fallo dando á conocer la sentencia, cuyos «Considerandos» y parte resolutiva es la siguiente:

«1.° Considerando, que conforme al artículo 49 de la Ley de propiedad industrial, promulgada en 30 de Julio de 1878, son usurpadores de patentes los que, con conocimiento de la existencia del privilegio, atentan á los derechos del legítimo posecdor, ya fabricando, ya ejecutando por los mismos medios lo que es objeto de la patente.—2.° Considerando, que para decidir si existe el delito que define y castiga la ley especial antes citada, única vigente en la materia, es de primordial necesidad examinar los términos y extensión del privilegio cuya usurpación se persigue, toda vez que sin ese conocimiento exacto no puede apreciarse y establecerse la realidad del atentado que se haya cometido contra los derechos del poseedor del objeto patentado.—3.° Considerando, que la concesión otorgada á D. Arturo Avilés, de que hoy es cesionario D. José Conejo Soumosier, lo fué para la preparación y explotación exclusiva de aguas azoadas artificiales en bebidas gaseosas, y que el único propósito de aquél al solicitar la patente no fué otro, según expresa en la Memoria unida á la misma, que ofrecer en todo tiempo y en circunstancias y á precios asequibles á todas las fortunas, una bebida refrescante, agradable y de inmejorables condiciones higiénicas.—4.° Considerando, que no puede reputarse como productos idénticos las aguas azoadas que fabrica el Sr. Conejo y las que benzoadas-sedantes elabora el Sr. Cosín, ora se atienda á que sus componentes son distintos, distinto el procedimiento para producirlas y distintas también sus aplicaciones, toda vez que en unas entra sólo el ázoe disuelto en el agua del Lozoya, y en las otras mezclado con el ácido carbónico y el benzoico ú otras sustancias balsámicas; que las unas se producen por la simple inyección de aquel gas en el agua á fuertes presiones, y las otras haciéndole pasar antes por un cilindro donde se hallan esponjas impregnadas de brea y resinas; y que las primeras no tienen, conforme á la concesión, carácter medicinal, mientras que las segundas se introdujeron en la industria como un producto que pudiera ser adecuado al tratamiento de enfermedades del aparato respiratorio.—5.° Considerando, que tan esenciales diferencias no desaparecen porque se use para preparar unas y otras aguas el mismo aparato de Mondollot, ni porque las benzoado-sedantes estén también combinadas con el ázoe, puesto que la tan nombrada máquina no es peculiar y exclusiva para gasear el agua con el ázoe, sino que se utiliza para la propia operación con otros varios gases; y además, porque ni es una novedad en la ciencia la saturación del agua con aquel gas, en la forma que se usa en los establecimientos de los señores Conejo y Cosín, ni el privilegio del primero es hasta el presente tan absoluto que impida á quien lo crea conveniente hacer esa combinación, siempre que se destine el producto fabricado á otros usos que el de bebidas gaseosas refrescantes.—6.° Considerando, por lo expuesto, que D. José Cosín y Martín, aunque mezcle el ázoe con el líquido balsámico que fabrica en su establecimiento y se administra interiormente en bebidas, inhalaciones y pulverizaciones, y exteriormente en duchas, hilas, trajes, algodones y estopas impregnadas en el mismo, no invade la esfera de acción concedida por la patente á D. José Conejo, ni usurpa derechos á éste reservados, sino que usa legítimamente de los que le otorga el privilegio que también obtuvo para la preparación y explotación de un producto dotado, á juicio del inventor, de condiciones terapéuticas, y por lo tanto, que no ha cometido el delito objeto de la presente causa.—7.° Considerando, que al promover y sostener su acción el querellante, no ha obrado con temeridad ni mala fe; por lo cual no procede la imposición de costas solicitada por el acusado.—Visto el artículo 741 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.—Fallamos: que debemos absolver y absolvemos al procesado D. José Cosín y Martín; se declaran de oficio las costas procesales, y levántese el embargo practicado en los bienes del mismo procesado D. José Cosín.—Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Segismundo Carrasco y Moret.—Gonzalo de Córdoba.—Sebastián Carrasco.—Publicada en 6 de Mayo de 1892.»

Notificada á las partes la anterior sentencia, el procurador D. Luis Soto, en nombre y representación de D. José Conejo Soumosier, solicitó y le fué entregada certificación literal de la misma para interponer recurso de casación por infracción de ley, del cual desistió, dictándose auto por la Sala segunda del Tribunal Supremo en seis de Setiembre último, por el que se le tuvo por desistido y apartado del recurso, declarándose firme la sentencia.

Se facilitan ejemplares de la sentencia en el establecimiento.

SE HACEN CESIONES PARA LA EXPLOTACION EN PROVINCIAS

NO CONFUNDIRLAS CON LAS AGUAS AZOADAS

CALLE DE SAN MATEO. 15 CUADRUPLICADO.—MADRID

A VESTIRSE

BIEN y BARATO vayan á la **GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO Y NAVARRETE**
15, Plaza del ANGEL, 15, *(frente á Espoz y Mina).*

BURLETE

á 10 cénts. metro. Plumeros baratos. Galerías. Bastones para portiers á 11 rs. **Fuencarral, 8.**

CUPONES

de extr.. Cubas y amortizable, de abril y julio, se compran. Espartero, 3, 2.° dcha., de 9 á 1.

¡GUERRA AL FRIO!

Bastones y galerías para portiers, burletes, trasparentes, batería de cocina, ferretería y quincalla. Todo con **grandísimas rebajas de precios.** Fermín Orueta.

10, CORREDERA BAJA, 10.

TRAJES y gabanes de todo lujo á mitad de su precio. Corredera 11, jto. á Lara

CHOUBERKYS Á 40 PTAS. PROCEDENTES de un embargo. Arco de Sta. María, número 4, pral. izq.°

DINERO EN EL DÍA

á pasivos, inamovibles, F. C. Norte y empleados del Estado, al 2, 3 y 4 por 100. Escorial, 6, 2.° derecha. De 10 á 12 y de 6 á 7.

SOMBREROS

para señora, modelos de 15 á 60 pesetas. Rodríguez. Plaza Angel, 6.

ALMACEN DE CERILLAS, BUJÍAS de colores y de todas clases, papeles de fumar. Objetos de escritorio, libros rayados, etc., etc. 16, Concepción Jerónima, 16.

Liquidación de camas
por cesación de comercio.
Precios baratísimos.
9.—Plaza del Angel—9

CATARROS, TOS, TISIS

Las **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet** calman la tos, modifican la expectoración, despiertan el apetito y quitan la fatiga. 10 ptas. caja en las boticas. Madrid, Carmen, 41.

VENTA HOTELES

Voluntaria. Génova, 13, paseo Castellana, 36. Superiores. Antecedentes, notaría Sr. González, Desengaño, 1.

†

NOVENO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JULIAN PRATS Y ESTUPIÑA

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

QUE FALLECIO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1883

Su viuda, D.ª Julia Rodriguez Sierra; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el jueves 15 del actual en las parroquias de San Jerónimo y San Sebastián, y en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

JARABE PECTORAL

DE SANCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la **tos y catarros del pecho**, por muy rebeldes que sean: es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, tos seca y nerviosa.—Frasco, 16 reales en su farmacia, **ATOCHA, 35**, frente á la de Relatores.—**Telefono 33.**

SOCIEDAD DE LAS MINAS DE SABERO

Habiéndose ultimado las operaciones encomendadas á la comisión liquidadora de la sociedad de las Minas de Sabero, que suscribe, y efectuados todos los pagos que había pendientes, resulta de la liquidación practicada un sobrante de 72 pesetas 56 céntimos por cada una de las acciones en curso, el que será satisfecho mediante entrega de las mismas acciones y presentación del último recibo de los dividendos pasivos, realizándose el cobro, después de cotejados, en los días laborables del 15 al 30 inclusives del mes actual, en casa del socio liquidador D. José Amores, calle de Orellana, número 3 triplicado, entresuelo, de doce á dos de la tarde.

Madrid 12 de diciembre de 1892.

FRANCISCO MALATO

BERNARDNIO FRANCO ALONSO — JOSÉ AMORES

CONFITERÍA, VINOS Y LICORES

CABRERA prepara para esta **NAVIDAD** gran surtido en **mazapanes y turrones.** Cajas surtidas de **vinos del país** y depósito de los esquisitos vinos de la casa **J. B. González y C. de Jerez.** Bonita exposición de caprichos **de raso, cristal y porcelana**, para **dulces y bombones. Esta casa factura en las estaciones franco de embalaje.**

41, Carrera de San Jerónimo, esquina á Cedaceros.

†

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA BASABRU Y PRIMO DE RIVERA

VIUDA DE LEYVA

ha fallecido el día 13 de diciembre de 1892.

R. I. P.

Sus hijos doña Rosario y D. Eugenio; hijos políticos doña Paz Manso de Zúñiga y D. Juan Pacheco; nietos, hermanos, hermana política y primos

Ruegan á sus demás parientes y amigos la encomienden á Dios N. S. y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 15 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, 40, al cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.